ESTE DIARIO, SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Do... á mó. antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publi...

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes ... 1.00 peso | Por un año ... 10.00 pesos
Por seis meses ... 5.50 » | Número del dia ... 0.04 »
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 15—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 17 de Setiembre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,723

Almanaque

Hoy lúnes 17—Las llagas de San Francisco. Van 259 dias transcurridos, faltando 106 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

La tranquilidad del país

Rápidamente, sin dejar huellas,—como un sueño de terror ó un falso miraje de pavorosa desgracia—se han desvanecido los rumores y las alarmas que dias pasados corrieron de boca en boca, rumores y alarmas abonados por la persuasion de los iniciados en la política actual, y que presentaban al país, como próximo á una situacion de guerra, que aseguraban como un hecho la existencia del movimiento armado,—que garantizaban que el colectivismo, vencido por la razon y por la fuerza en los memorables dias de Febrero, habia recobrado su coraje en el largo silencio,—y que, los que dominaron al país durante tantos años, se proponian reivindicar para sí, el gobierno que en un momento de descuido se les habia escapado de las manos.

Todo esto ha pasado! La sombria vision de una nueva lucha aunque ella solo ensangrentaron por breves dias la República, se ha desvanecido, y la tranquilidad, la calma, la completa paz, nos permite apreciar este nuevo y singular accidente de nuestra actual vida política.

Fuera de duda, han existido y existen en Buenos Aires elementos perturbadores del órden público, visionarios trasnochados que desde su voluntario ostracismo se ocupan todavia de reivindicar las posiciones perdidas, de conseguir para sí de nuevo, el influjo y la importancia que los sucesos les han negado en la nueva era política, de atraer á los desafectos y los descontentos,—no perdiendo la esperanza, saldos á ella como á una última salvacion, de levantar algun dia la enseña del colectivismo y triunfar con ella—á la sombra de la bandera del Partido Colorado.

Esos elementos de eterno desórden, vinculados á algunos otros elementos de fuerza, y en amistosa relacion con no pocos personajes de la República Argentina—han lanzado al viento la palabra consabida, han hablado de la revolucion como de un hecho positivo, é indudablemente, han hecho proposiciones á muchos orientales que viven en la miseria—han soplado al oido de algun jefe ambicioso la palabra mística; y los ojos de éste han brillado de satisfaccion al sólo pensar en el posible triunfo de la empresa. De ahí es que los trabajos se formalizaron en cierto modo—y hubieran llegado con seguridad á producir una pequeña perturbacion—si el Gobierno argentino, prevenido á tiempo, no se hubiera dado cuenta de la responsabilidad que le incumbia al amparar un movimiento que convulsionara á nuestro país.

La situacion internacional de la República Argentina es delicada, y su gobierno no está por cierto para enemistarse con la República Oriental, que es fiel de la balanza en la política de esta parte de América. El gobierno argentino como decíamos, tomó cartas en el asunto con toda la energía y toda la sinceridad natural á su conveniencia política—y, la revolucion actual, enfermiza y tierna planta que necesitaba mucho calor y mucho sol y para desarrollarse se ha secado cuando recien comenzaba á vivir su vida artificial.

Con su muerte, se han desvanecido los rumores y las alarmas, la paz ha vuelto á entrar en los espíritus. Sin embargo nos atrevemos á afirmar, aleccionados por la experiencia, que ésta no será una tranquilidad de muchas horas. —Cualquier causa, dentro de muy breve tiempo tal vez—volverá á agitar y á convulsionar los ánimos, volverá á hacer hablar á las gentes en voz baja, á obligar la venta precipitada de los títulos de Bolsa, volverá á traer la ansiedad y la impaciente desconfianza á esta situacion que debia ser de paz de tranquilidad, de trabajo, por lo mismo que fué la mágica virtud de estas palabras la que hizo que el pueblo la implorara un dia, la que le dió el triunfo definitivo en las inquietas y peligrosas horas del año 98.—Si fué la virtud de esas palabras, dichas á un pueblo cansado de sufrir—la que dió el triunfo—descorazona pensar, ahora que todo se ha conseguido, que esas mismas promesas, que un dia fascinaron al pueblo, esa paz, esa trabajo que iban á convertir á nuestro país en una gran nacion, no puedan palparse todavia y se hallen perturbados á cada instante, por una zozobra leve, inquieta, que no llega á comunicarse á veces, pero que se agita dentro de todos los espíritus, como si esta situacion en vez de ser definitiva y permanente—fuera un sueño de administracion y de moralidad—que una buena noche en las calles de Montevideo, ó un buen dia en la campaña, pudiera ser desvanecido por un golpe audaz é inesperado de la fuerza.

Si han tenido razon los alarmistas en esta vez, suponiendo el movimiento armado un hecho inminente, sí como nosotros lo creemos, ha existido en gérmen esa fracasada revolucion,—no es menos acertiva y menos exacta nuestra creencia de que en general, desde un punto de vista que abarque todo un período de la presente actualidad,—los rumores, las alarmas la deplorable intranquilidad de los espíritus resultan la mayoría de las veces infundadas y hasta ridículas.—Por cualquier insignificancia, el pánico cunde, los mas inverosímiles rumores se extienden, olvidando los que les dan oidos y aun se complacen en propalarlos, que es esta una situacion constitucional que tiene el apoyo de elementos vigorosos—y que su estabilidad no es tan fácil abatir, como lo desearía la ambicion de muchos espíritus inquietos.

Otro factor de intranquilidad que apesar de su poca importancia bueno es tomarlo en cuenta,—es el grupo de gente que en Buenos Aires, se dedica á inventar y á propalar en la prensa noticias de descrédito y de desastre para el país. Los que así proceden, los que forjan planes por gusto de mentir, los que inventan hechos gravísimos como medio de secundar sus móviles inconfesables, esos no son orientales, ni como tal deben considerarse antes de todo, aunque hayan nacidos en la República, enemigos jurados de nuestra tierra, que no vacilan ni tiemblan ante el inmenso mal que á ella le causan sus noticias de descrédito de sangre y de desastre esparcidas constantemente por todo el mundo.

No se puede jugar con el país. Es este el último esfuerzo que él hace para su reconstruccion y para su marcha hacia adelante—si ahora, mientras no cambien las circunstancias, viene la guerra, provóquela quien la provoque—no sabemos si cuando se disipen las sombras del caos, de la anarquía y del desastre que son su necesario cortejo nos encontraremos con que el país no existe, conque tambien el país, abatido por las guerras, empobrecido por las luchas entre hermanos, se ha liquidado para siempre!

Esta inmensa responsabilidad que pesa sobre el pueblo—pasa tambien sobre el Gobierno. Sobre los hombres del Gobierno antes que sobre nadie, porque son ellos los que desde lo alto, dirigen la marcha del Estado, los que ven si su camino es seguro, porque es á ellos á quienes se pedirá cuenta si se producen sucesos que dificulten la marcha del país, por culpa de su falta de buena política, de su estrechez de miras, de su imperturbable serenidad ante la lenta dispersion de las fuerzas, que constituyeron esta situacion.

Es necesario tranquilizar, llevar la paz y la calma á toda la República. Dar la seguridad á los comerciantes, á los banqueros, á los importadores, á los industriales, de que esa paz no será alterada, de que pueden dedicarse tranquilamente á sus operaciones sin temor de que algun acontecimiento anormal los sorprenda en descubierto.

Es necesario garantizar la estabilidad pública, haciendo olvidar los rencores ante la situacion actual del país, que hoy mas que nunca necesita del esfuerzo abnegado de sus hijos. Y en esa tarea, en esa santa tarea de pacificacion, de reconstruccion, deben empeñarse á una el pueblo y el gobierno. El pueblo, no dejándose llevar por rumores de empresas descabelladas y de realizacion de sueños imposibles, entregándose á la pacífica labor, acometiendo con tezon y con fé las obras de trabajo, que son las únicas que dispensan la paz y el bienestar á las familias. El Gobierno, inspirándose en sus mismas promesas de Febrero, rodeándose de las personalidades de su propio partido, como único medio de que éste continue en el poder, inspirando fé en la lealtad de los procederes, sacrificando el amor propio y aun las convicciones personales al bienestar y á la felicidad del país.

Solo así, existiendo armonía entre el pueblo y el Gobierno, podemos aspirar al cumplimiento de los ardientes votos formulados en la primera hora de la situacion actual. Solo de este modo, nos es dado esperar que no se malogre este precioso esfuerzo, el último que hace la República para surgir á la vida definitiva y poderosa de las grandes naciones!

HAROLD.

NOTAS DE FENIX

Ecos del Progreso, periódico del Salto, se expresa en los siguientes términos.

«SUJETOS DESCONOCIDOS—De un tiempo á esta parte se nota en las calles de esta ciudad la presencia de individuos desconocidos algunos de malas trazas y otros muy decentemente vestidos aunque á la usanza criolla.

«Estos sujetos luciendo golillas blancas unos y de color otros transitan en grupos por nuestras calles principalmente de noche, frecuentando todos los lugares que dan acceso al público grueso.

«Por nuestra parte no acertamos á dar con la causa de la presencia inusitada de esos visitantes no hallándose alterada, como no se halla, la situacion de los paises limítrofes.

«En cuanto á la policía creemos que se halla al respecto tan á oscuras como nosotros.

«Bueno sería que la policía investigara los nombres y procedencias de todo sujeto desconocido que aparece en esta, el domicilio en que se halla y los recursos de vida de que dispone cada uno para conocer los antecedentes y condiciones personales de tales personas mediante las informaciones que puedan obtenerse de las autoridades de los puntos de donde procedan los desconocidos.

«En todos los paises regularmente organizados donde la institucion policial presenta una organizacion que la hace apta para garantir todos los intereses y derechos, se emplea el procedimiento que aconsejamos, cuando no exije á cada individuo que entra al país un pasaporte ó forma que le permita identificar la persona y conocer la filiacion de la misma.»

Con tal criterio iríamos en derechura á la policía moscovita, de cuyos primores daba idea una carta del doctor Mariano Ferreira á Byzantinus, inserta dias pasados en EL SIGLO.

Y, tambien, pudiera resultar muy aceptable la curiosa *interviú* al doctor Miguel Herrera.

¡Alas, alas, alas!...

∴

Alrededor de una fortuna, y principalmente para los portugueses ahí va este recorte de *El Diario* de Buenos Aires:

«Se nos informa que la justicia ha emprendido una importante pesquisa respecto á la desaparicion de la cuantiosa fortuna del portugués Antonio Silva Danis, fallecido en esta semana.

Danis que contaba mas de setenta años de edad estuvo durante mucho tiempo establecido con tienda en la calle Perú, la que traspasó á un sobrino suyo y que poco tiempo despues falleció.

Se entregó á negocios de Bolsa, en los que realizó pingües ganancias y por último se retiró á la vida privada, que para él fué siempre de privaciones de toda especie, pues era la avaricia su mayor manifestacion.

Habitaba en una fonda, en la que pagaba una insignificante suma diaria y pasaba la existencia encerrado en su pequeña pieza, ó en efectuar largos paseos, huyendo siempre de las personas con quienes mantuviera forzosas relaciones en sus tiempos de comerciante.

Era muy bajo y delgado, con bigote canoso, agobiado de espaldas y andando á pasos menuditos, con la mirada siempre en acecho de conocidos para escapárseles, temiendo que le pidieran algo.

Sin parientes en la República y evitando relaciones, Denis vivia completamente aislado y así lo sorprendió la muerte sin que de ella tuviera conocimiento el cónsul de su nacion para dar al cadáver la debida sepultura.

Según referencias, Denis fué entregado, ignoramos por quién, á la Asistencia Pública y enterrado en la Chacarita en el cuadro de mendigos.

Considerándose muy importante la fortuna que poseia el extinto é ignorándose si habrá dejado testamento y las indicaciones de donde lo tenia depositado, el señor ministro de Portugal ha dado cuenta á la justicia, para que lo auxilie en la pesquisa que ha iniciado, que aclarará el hecho de que damos cuenta y que parece encerrar algo misterioso.»

∴

Estimado Fénix:

EL SIGLO ha transcripto algunos párrafos del informe muy sensato presentado por el ingeniero Montero Paullier á la Junta Económico-Administrativa. Es verdaderamente lastimoso el estado de las calderas en la Usina del Arroyo Seco y aunque el Consejo Administrativo adquiera nuevos elementos siempre que no reuna el agua las condiciones exijidas, pasará lo que ahora: en pocos años se inutilizarán los tubos y nos veremos en la misma situacion de hoy. Calderas que en todas partes duran 20 años, solo alcanzan aquí á los 10 ó 12 y aún menos y el gasto que ocasiona la compra de purificador de agua se vería ventajosamente compensado por la duracion de las calderas.

Las juntas de los caños que conducen el vapor, están chorreadas de una materia blancuzca y amarillenta que al mas lego le harán comprender la impureza del agua que contiene demasiado materias salitrosas.

Ya que se habla de la venida á Montevideo del presidente Campos Salles, opino que la Junta debe asegurarse de que la acostumbrada iluminacion de nuestras principales calles, en las grandes ocasiones, no será interrumpida por desperfectos en las calderas de la Usina, ya que son éstas muy comunes siempre que hay excesiva energía eléctrica que producir, siendo más de temer hoy según el informe del ingeniero Montero y Paullier.—INCÓGNITO.

∴

Para el interés católico ubicamos en esta seccion los siguientes párrafos de la pastoral que acaba de expedir nuestro arzobispo;—y, en la aplicacion patriótica, nos asociamos al Prelado, en el concepto de que se mantenga la paz y acrezca la fraternidad.

«El propósito de la próxima peregrinacion nacional al Santuario de Nuestra Señora de Luján, que tendrá lugar el 11 de Noviembre del presente año jubilar, fiesta del Patrocinio de la Virgen María, será implorar la proteccion de Nuestra Señora para la iglesia y la Nacion uruguaya; y de una manera especial rogar por el mantenimiento de la paz pública, condicion indispensable para la prosperidad de la patria: así como pedir porque cada vez sea mas sincera la fraternidad del pueblo uruguayo.

—Con el propósito de que todos los fieles contribuyan á la consecucion de los efectos propiciatorios de la peregrinacion en favor de los intereses espirituales y morales de nuestra santa causa, disponemos que los fieles que no pudiesen tomar parte en persona, lo hagan espiritualmente, no solo asistiendo al triduo de preparacion, sino de un modo especial concurriendo á los templos el mismo dia que se realice la peregrinacion á Luján, para asistir á la exposicion del Santísimo con las letanías mayores, constituyendo así una peregrinacion espiritual de todos los fieles de la República.»

∴

Nadie es profeta en su Patria.

Y dígalo sino, una vez más, el hecho referido y comentado en esta forma por *El Pueblo* de Buenos Aires:

«Los visitantes de la exposicion de Paris, que se detienen ante la seccion alemana, admiran como uno de sus mas curiosos atractivos, la pequeña é ingeniosa invencion del jóven ingeniero oriental Sr. Tito L. Carbone.

Este novel inventor ha ideado un sistema de cajas para fósforos y otros usos, que llaman verdaderamente la atencion, por su baratura, elegancia, sencillez y excepcionales condiciones de seguridad y comodidad.

Una sola máquina, empleando material de desecho, y produciendo cientos de cada vez, fabrica la pequeña cajita que consta de dos únicas piezas, la caja propiamente dicha, es decir, el fondo y los cuatro lados, que la máquina á la vista del público corta y moldea de un solo golpe, saliendo ya con el raspador hecho, pronta para recibir la otra pieza, que ha sido cortada y moldeada por la misma máquina y con la misma accion, quedándole grabada la leyenda: «Exposition Universelle. Paris 1900».

Esas dos piezas son encastradas, en una ranura que sirve de gozne, haciendo de resorte para mantener cerrada la caja un reborde de la misma lata que la forma. De suerte que sin mas elemento que dos pedacitos de lata que la máquina corta de envases viejos, latas de sardinas, de kerosene, conservas, especies, etc., todos los envases de lata delgada que se tiran por inútiles, con eso nada mas, sale hecha un verdadero primor, admirable por su sencillez y elegancia. Naturalmente, la máquina hace á la vez y monta centenares de tapas y cajas, de suerte que la produccion alcanza á 80,000 por dia por cada una de ellas.

Las cajas del inventor uruguayo han alcanzado una gran voga, y contratos hechos con fuertes empresas de los Estados Unidos, Inglaterra Alemania y Francia aseguran una verdadera fortuna para el señor Carbone.

FÉNIX.

Noticias Generales

Epizootia en Yacaré

El señor Enrique Fagel, administrador de las colonias que el Estado posee en Artigas, se ha dirigido al Departamento de Agricultura y Ganadería dándole cuenta de que en Yacaré, 4.ª seccion de aquel departamento, ha aparecido en las majadas una epizootia desconocida que ataca los riñones, el hígado y la vejiga y de la que las ovejas mueren repentinamente.

Para los criadores de aquella zona la enfermedad parece desconocida, aunque el señor Fagel cree encontrar en ella analogías con el carbunclo, más comunmente denominado en nuestra campaña *la mancha*.

El señor Lucio Rodriguez Diez se ha apresurado á llevar el hecho á conocimiento del director interino del Instituto Experimental de Higiene, señor Felipe V. Solari, quien ha resuelto enviar á la 4.ª seccion del departamento de Artigas á su ayudante, el señor José Puppo, á fin de que traiga el material necesario para el estudio de la referida epizootia.

El 90.° aniversario de Méjico

Cumpliéronse ayer noventa años de la Independencia de Méjico, hecho histórico producido por el cura Hidalgo, párroco de Dolores, el cual, utilizando su autoridad espiritual convoca á sus feligreses, los incita á la rebelion, y se pone al frente de un ejército para realizar la empresa que entrañaba su propaganda, pagando, mas tarde, con la vida tan extraordinario esfuerzo.

Méjico, despues de luchas y sacrificios de todo género, se encuentra en pleno progreso, que se desarrolla al amparo de la paz y de una administracion juiciosa.

Su actual presidente el general Porfirio Diaz, cumple hoy setenta años.

Enviamos nuestro saludo á los ciudadanos de Méjico que residen entre nosotros.

Fiestas del 25 de Agosto

He aquí el movimiento de fondos que ha tenido el Comité Ejecutivo de los festejos populares del 25 de Agosto:

COMITÉ EJECUTIVO DE FIESTAS 25 DE AGOSTO —ESTADO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE CAJA—

Entradas: Agosto 10, Recibido del Comité Ejecutivo, $ 100; id 18, de la Imprenta de EL SIGLO, 175; id 21, del administrador de EL SIGLO donado por el general N. Castro, 10; id 22, del Centro Comercial, 545.50; id 22, de la Comision de Comerciantes Mayoristas, 490.40; id 23, De los señores Blengio Hnos., 232; id 24, donado por el señor Miguel A. Sierra, 5; id 24, donado por el doctor Piñeiro del Campo, 10; id 27, recibido del señor tesorero por donacion del doctor De-María, 10; id 31, 11 de la administracion de «El Nacional», 75; Setiembre 6, id de la «Tribuna Popular», 25; id 10, id del «Telégrafo Marítimo», 25.—Total: $ 1.702.90.

Salidas: Agosto 22, entregado á E. Gonzalez segun comprobante, $ 50; id 22, pagado á I. Crepon, 2 30; id 23, entregado á H. Bonafox, 2; id 24, entregado al señor tesorero, 3; id 24, pagado á Cesar Beltrani, 3.50; id 29 pagado á la imprenta Nueva Central, 21.60, id 29, pagado á la viuda de Lusiardo, 220; id 30 pagado á I. Magnol y E. Artigue, 532; id 31, entregado al señor tesorero para pago del personal, 180; id 31, pagado á Carlos Maveroff, 15.70; Setiembre 4, pagado á Miramonte y Molfino, 24; id 4, pagado á J. L. Grauert, 50; id 5, pagado á ... Alvarado, 3.50; id 10, pagado á Barreiro y ..., 11; id 11, existencia en caja, 584.30.—$ 1.702.90—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Nicomedes Castro* presidente; *R. Montero* ... tesorero; *R. Perez Martines* secretario.

Nota—La suma de $ 100 recibida del Comité Ejecutivo procede ... informes de los $ 200 entregados por el ... para las fiestas, y ... $ 100 en poder del doctor Salterain para ... á los primeros gastos de instalacion del ... Histórico. El total de los fondos obtenidos por el Comité fué pues de $ 1.802.90.

Las propuestas de Puerto

Ha sido tema de interesantes conversaciones las propuestas para la construccion de las obras del puerto de Montevideo, que ayer publicamos.

Aun cuando el cuadro comparativo ha sido redactado con la mayor sencillez y claridad, hay personas que nos han interrogado acerca del verdadero alcance de los guarismos contenidos en las columnas relativas al costo total de las obras.

Reproducimos ante todo los guarismos del cuadro:

Propuestas	Costo segun los proponentes	Costo segun el cuadro
Walker	$ 12:176.333	$ 13:431.581
Schneider	» No se indica el total	» 12:396.117
Jackson	» 12:795.288 ó 13:072.833	» 15:611.439
Pearson	» 14:867.326	» 14:865.890

Las diferencias que se notan entre el costo de los proponentes y el costo segun el cuadro de la comision, en las propuestas de las casas Walker y Jackson, están explicadas por las supresiones de obras establecidas en otras columnas del mismo cuadro.

Incluyendo todas las obras y aplicando á ellas el metraje establecido en el pliego de condiciones del ingeniero Guerard, que es la base de la licitacion, resultan los precios totales que la comision ha puesto frente á frente de los que contienen las respectivas propuestas.

Creemos dejar así satisfecho el deseo de los que nos han interrogado, quizá por no haber leido todo el cuadro, que repetimos es bien claro.

Monumento á Garibaldi

Ayer se reunieron los presidentes de las sociedades italianas para solucionar el incidente que se habia producido con motivo de la designacion del doctor Pedro Gori, hecho por el Circulo Garibaldino, con el encargo de hablar en su nombre en la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

Tras un cambio de ideas, se sancionó por aclamacion la siguiente órden del dia propuesta por los señores Berardi y Arturo Pozzini.

«Los presidentes de las sociedades italianas, reunidos en asamblea, con el fin de impedir que los clericales de Montevideo puedan interpretar como triunfo propio el deslucido éxito de la fiesta del 20 de Setiembre, y para ratificar una vez más su júbilo—que es júbilo de todos los connacionales—por la caida del execrado poder temporal de los papas—ruina de Italia y vergüenza del mundo, resuelven concurrir en masa á la manifestacion relativa á la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.»

—En la sesion celebrada anoche por la comision del monumento al general Garibaldi, se dió cuenta de esa resolucion, encontrando satisfactoria acogida.

Estado sanitario en el Paraguay

Telegrama recibido anoche por el ministro de Relaciones Exteriores de nuestro cónsul general en el Paraguay, lo manifiesta que, segun informes particulares que tiene la salud pública es anormal; y agrega que en la tarde de anteayer se habia producido en la Asuncion otro caso fatal de antraxis.

Fiesta de los Arboles

Prevenciones al público

1.° El público puede entrar al Parque Urbano por la calle Constituyente y San Salvador ó por las vias que conducen á la Playa Ramirez.

2.° Las familias que lleguen en carruaje, lo harán por la entrada normal, que en verano dá acceso al establecimiento balneario, quedando detenidos los carruajes al oeste del terraplen en que concluye la calle Juan D. Jackson.

3.° El puente que liga los establecimientos, balnearios de hombres y señoras, así como la explanada de este último, quedan exclusivamente reservados á las niñas y niños de las escuelas que concurran á la fiesta.

4.° El terreno destinado al plantio de árboles, que está señalado con banderolas, solo lo podrán ocupar, las brigadas de alumnos, que canten el himno y las que efectúen la plantacion, formando un total de 900 niños.

5.° La calle Juan D. Jackson desde el Asilo hasta la Playa queda interdicta, durante toda la fiesta para vehículos de cualquier género, á fin de que por ella puedan retirarse sin tropiezos, las escuelas públicas y particulares, con el objeto de tomar los trenes, que las conduzcan á sus respectivos destinos.

6.° Se previene al público, que los trenes de las empresas del Este, Oriental, Union y Paso del Molino, que ostenten la bandera de «Expreso», pertenecen á las autoridades escolares y están destinados exclusivamente á los niños, y no pudiendo en consecuencia, persona alguna, pretender subir á ellos.

7.° Aun cuando la autoridad policial queda encargada de hacer cumplir estas prevenciones, se ruega encarecidamente al público, sea él, la mejor policía en este caso, teniendo presente que la observancia de estas disposiciones y los cuidados que prodigue, redundarán en beneficio de sus propios hijos, que merecen siempre y especialmente en este caso, toda preferencia y respeto.

8.° Los niños serán los primeros en retirarse de la fiesta y una vez que lo hayan efectuado, el público hallará en los términos de las líneas respectivas, mediante diez minutos de espera, todo el número de trenes necesario para conducirlos á la ciudad á cuyo efecto, las empresas, harán un servicio extraordinario.—Montevideo, Setiembre 17 de 1900.—*La comision organizadora.*

Reunion en el Ateneo

Hoy á las cuatro de la tarde la Comision de ciudadanos se reunirá en el Ateneo con el fin de entregar á los niños los trajes alegóricos. y por la noche volverá á reunirse en el mismo local para acordar las últimas disposiciones relativas á la fiesta.

El tránsito de vehículos

La comision organizadora de la fiesta de los árboles determinó que en todas las calles por donde pase el convoy se interrumpa el tránsito de toda clase de vehículos.

La comision de vigilancia hará por medio de la policía, respetar esta órden.

La fiesta de los árboles en Canelones

He aquí el programa de la Fiesta de los Arboles que tendrá lugar el próximo 18 del corriente en el Prado Municipal situado al Oeste de la Estacion Guadalupe:

La Comision Ejecutiva de fiestas en cumplimiento de sus deberes invita al pueblo nacional y extranjero, autoridades é instituciones sociales para llenar el siguiente programa:

Primera Parte—1.° La Comision Directiva y autoridades se encontrarán reunidas á las 2 de la tarde en la plaza 18 de Julio con el objeto de organizar la columna que ha de dirijirse al terreno donde tendrá lugar la ceremonia.

2.° Las escuelas públicas entrarán formadas á la mencionada plaza por las avenidas siguientes:

A—La del primer grado núm. 1, por las calles Comercio y de los Treinta y Tres, apoyando su izquierda en el centro de la plaza

B—La de segundo grado núm. 1, para niñas, por las calles Florida y Montevideo, apoyando su derecha en el centro.

C—La de 2.° grado núm. 1, para varones, por las calles Montevideo y Comercio apoyando su izquierda en la plaza.

D—Las demas calles de la plaza quedan reservadas para los colegios particulares que concurran.

E—El pueblo ocupará la parte exterior de la plaza.

3.° La columna se organizará en la siguiente forma:

1.° Banda popular.
2.° Carro alegórico.
3.° Colegios públicos en el órden antes indicado y los particulares en el de su presentacion.
4.° Comision de Fiestas y autoridades locales.
5.° Sociedades y corporaciones.
6.° Pueblo.
7.° Vehículos.

Segunda parte—1.° A las 3 p. m. discurso inaugural del acto por el inspector de instruccion pública departamental.

2.° Himno alusivo al acto cantado por los alumnos de las escuelas públicas y acompañados por la banda popular.
3.° Plantacion de árboles.
4.° Discursos.
5.° Canto «Al Arbol» por los alumnos de las escuelas públicas.
6.° Reparto de bomboneras á los niños concurrentes al acto.
7.° Discurso de clausura.
8.° Regreso y disolucion de la Comision en la plaza 18 de Julio. — Guadalupe, Setiembre de 1900.—Doctor Domingo Pittamiglio, Genaro J. Calvo, Pedro Rolando, Pedro Oyazbehere, Jacinto Sanchez, Simon Garcia.

Informaciones políticas

Reuniones nacionalistas

La idea de la fundacion de escuelas ciudadanas cunde entre los nacionalistas y comienza á agitar tambien á los colorados, como se ha podido ver en la noticia, que dimos sobre la reunion de los de la 2.ª seccion.

Hoy se reunirán los nacionalistas de los Pocitos con el objeto de ocuparse de los preparativos para la fundacion de una escuela ciudadana en la localidad.

La reunion se verificará á las 9 de la noche.

Ayer se celebraron asambleas de nacionalistas en Las Piedras, Toledo y Tala, con el objeto de proceder á elegir las comisiones seccionales.

Nada de nuevo

Tuvimos ayer conocimiento de haberse trasmitido á Buenos Aires desde Concepcion del Uruguay noticias relacionadas con la entrada á nuestro territorio, por el Cuareim, de un grupo de gente en actitud revolucionaria.

Recurrimos á todas las fuentes de informacion en donde nos fuera confirmada ó rectificada la noticia y podemos, con tal motivo, afirmar que no hay absolutamente nada.

En cambio tenemos un dato relacionado con el coronel Buist: nos referimos á cartas que ha dirigido á persona de representacion en las que hace saber su completa prescindencia de toda participacion en trabajos subversivos que considera antipatrióticos.

—

Los telegramas recibidos por el Presidente de la República y los ministros de Gobierno y Guerra hasta anoche, de los departamentos del litoral y fronterizos, informan que reina completa tranquilidad.

DEL DOCTOR BERINDUAGUE

Es muy honroso para el doctor Ruperto Perez Martinez el siguiente artículo del doctor Martin Berinduague, que sirve de encabezamiento al último número de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion:

Otro año más

«La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion entra, con el presente número, en el séptimo año de su existencia.

Tal hecho constituye, entre nosotros sobre todo, un inesperado y feliz acontecimiento, porque la vida próspera y así consolidada ya, puede decirse, de una publicacion de esta índole, comprueba y refleja, de un modo incontestable y elocuente, los progresos morales de nuestro país, la dedicacion creciente á los estudios serios y fundamentales, de donde proceden los notorios adelantos alcanzados por nuestro ya no escaso centro intelectual, así en el vasto campo de las ciencias jurídicas, á cuya dilucidacion y difusion se ha contraido principalmente este periódico, como en otros importantes ramos del saber humano.

En presencia de un suceso como el anunciado, pues, no cabe la menor duda de que hasta aquí y en adelante es de esperar que tambien lo hará, «La Revista» ha llenado cumplidamente los fines de su fundacion. Ha satisfecho lo bastante, en su género, las aspiraciones que, por lo pronto, vino á llenar, como más indispensables á las exigencias del medio cuyas distintas necesidades la inspiraron, al esfuerzo siempre plausible de su fundador; preparando paulatina pero constantemente, como él lo ha dicho, el saneamiento y la solidez del terreno del que han de germinar y desarrollarse, en breve tiempo, como frutos bien sazonados, los trabajos mejor concluidos, que han de contribuir en la reforma ó á la ampliacion de nuestro derecho positivo».

En Septiembre de 1894, el ilustrado fundador y desde entonces tambien conspicuo Director de «La Revista», nos decia, al concretar, entre otros, los siguientes fines ó propósitos de esta publicacion.

«Ahora bien: abrigando tales creencias sobre el poder de la prensa y las ventajas de su especializacion aplicada á las distintas necesidades de un pueblo, es que damos á luz esta «Revista», que tendrá por capital objeto: cuando exponga ó estudie los principios de las ciencias jurídicas, segun el criterio de las diversas escuelas, como medio de esparcir la mayor luz posible sobre estas cuestiones tan delicadas como útiles, y echar así las bases de toda reforma ó ampliacion en nuestro derecho positivo.

«El exámen de los Códigos patrios, para prestigiar sus méritos, ó apuntar los vacios que en ellos se encuentren y los mejoramientos de que son susceptibles como obra humana.

«Dilucidar las cuestiones á que dé origen la interpretacion de la ley en cada caso, sea por via de consulta que al efecto se haga á esta publicacion, sea para esclarecer las dudas que nos sugiera nuestro propio exámen.

«Así se irán formando los comentarios de la ley nacional y la conciencia de sus motivos, en falta de textos propios, ó anales que registren las opiniones de nuestros jurisconsultos, etc.

Tan amplio como interesante programa, encontró la mejor acogida en todos los amigos del saber; y muchas de las ilustraciones de nuestro foro, y aún del extranjero, prestigiaron á «La Revista» su valioso concurso activo, ó la prestigiaron en otra forma igualmente eficaz á los fines de dicha publicacion.

Todo este concurso intelectual y moral está contenido en los seis volúmenes ya completos de «La Revista», compuestos de más de 380 páginas á dos columnas cada una; por lo que se ve, que si como suceso de imprenta, constituye un verdadero triunfo de la especializacion bien adaptada, como conjunto de labor intelectual en su gran mayoría selecto y erudito, «La Revista» contiene un estimable capital, un verdadero tesoro de saber y de experiencia.

Importantes y variadas cuestiones del derecho, en todas sus ramas; la jurisprudencia, propia y extraña; la legislacion; la práctica forense; el notariado é infinidad de puntos diversos, de enseñanzas inapreciables por su especialidad, por su valor jurídico, que fuera prolijo enumerar especificadamente y expuesto á incurrir en alguna omision injusta constituyen su material de lectura.

«Sus volúmenes no pueden faltar en ninguna biblioteca de abogado, decia uno de los más conspicuos de entre ellos, y que unidos á los que en adelante se publiquen, como es de esperarse y de desearse, llegarán á formar un verdadero comentario general de la legislacion de la República y á tener, por eso, entre nosotros, más importancia que cualquiera de las obras análogas que se publican en el extranjero.

Así sucede, pues hoy mismo «La Revista», además de servir de consulta en el país y con particularidad entre los estudiantes de nuestras Facultades superiores, goza de crédito en el exterior, como lo prueba la frecuente transcripcion que hacen de sus diversos trabajos, las publicaciones similares extranjeras.

Todo esto, que importa un positivo provecho moral para nuestras inteligencias, en lo que tiene de instructivo,—y que refleja un señalado honor para el país tambien, en lo que hace relacion al crédito y autoridad jurídica de «La Revista»—compromete y obliga á todos, á los que son de primera fila por su saber y experiencia adquiridas como á los de segundo orden aunque solo concurran con la experiencia y hasta á los jóvenes letrados que son la mejor promesa del porvenir, á no escatimar á «La Revista» el fruto maduro de sus luces y la labor constante de su ilustrado criterio en los diversos puntos de su vasto programa, calcado en el laudable propósito de satisfacer verdaderas necesidades de propaganda é instruccion científica y profesional.

Aún siendo de los que forman en las últimas filas del numeroso selecto personal de colaboradores de *La Revista*, no podemos ni debemos dispensarnos del deber de manifestar,—aunque en forma vulgar y llana pero sincera,—la grata satisfaccion que nos causan sus legítimos éxitos;—y el tambien sincero deseo que abrigamos de que esos triunfos y prosperidades vayan siempre en aumento, como justa recompensa aunque sea moral, á la dedicacion competente y á la incansable perseverancia del ilustrado director de aquella publicacion, en cuyas páginas se registran á la vez, importantes y bien ilustradas producciones de su reconocido saber.

Justo es, y muy grato á nuestro espíritu, no cerrar este pobre artículo, sin felicitar efusivamente al fundador y director de *La Revista* doctor Ruperto Perez Martinez,—en ocasion tan satisfactoria para su fé y constancia en trabajo tan meritorio como altruista.

MARTIN BERINDUAGUE.

LA ODA DE D'ANNUNZIO
A VÍCTOR MANUEL

En la gran bandera que agitaron los vientos marinos cuando flameaba sobre la popa del navio de guerra, gigante armado en hierro contra los destinos de hierro; en la gran bandera de combate y de tempestades, envuelve el cuerpo exangüe de tu padre, cubre con ella su cabeza blanca, consagra su fuerte pecho con esta cruz resplandeciente ¡oh! tú, heredero de la suerte purpúrea, que navegabas sobre el mar, jóven que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar.

Envuelve á tu padre en los pliegues del estandarte que por tanto tiempo ha esperado la gloria sobre las aguas; coloca su cuerpo extendido sobre la cureña aligerada del bronce potente; dale por escoltas tropas silenciosas que bajo las armas sueñan con la victoria para la sangre que no ha sido vengada en el desierto ardiente; á la luz de la ciudad fatal, en el silencio de la escolta y de tu real dolor, acompaña á tu padre clemente ¡oh! tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar.

Acompaña á tu padre á la tumba donde duerme ya el abuelo en el templo sublime que sobre columnas de granito elevó la fuerza de Roma. Que al viento de los himnos austeros, como un huracan, eleve tus pensamientos nuevos hasta las mas altas cimas, mas allá de la tumba, mas allá del altar! Que las grandes ideas turben tu sueño! Que Roma y su fortuna, la de terrible cabellera, te quiten el sueño, oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

Tú no dormirás si tu corazon es digno de ser mordido por el buitre impetuoso; tú no dormirás si con tus nervios endurecidos tejes la cuerda para el arco extendido contra tí; tú no dormirás si á tus oidos llega la voz de la Urbe, sepulcral y marina; no la voz de las veleidosas muchedumbres, sino la de los destinos inmutables, la de la eterna alma latina, oh! tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar!

Tú no dormirás si tus ojos son dignos de contemplar el horizonte que el Quirinal descubre á la vista del dominador; tú no dormirás si tus manos están prontas para las luchas y para las obras; para la espada y para el martillo; para forjar otra corona de hierro, que ciña tu frente con el hierro de otro Salvador sobre el yunque de un altar, oh! jóven que, elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

No dormimos nosotros en la noche solemne, cuando pasó á través de las sombras de la Italia el convoy fúnebre que llevaba ese buen corazon destrozado.

No dormimos nosotros; escuchamos á los héroes que hablaban en la noche agitada. Escuchamos el ruido de los carros, el viento de estío. Temblamos: y más que el dolor, pudieron las esperanzas aladas.

En la sombra se sentian extremecimientos de plumas; sobre los montes y á lo largo de la costa brillaban los relámpagos. Henchido de vida y de muerte respiraba el mar!

Temblamos; la fuerza contenida y la voluntad rígida; nos embriagaba un ensueño viril. Sentíamos arder en nuestros robustos puños la fiebre cívica. Sentimos que los dioses antiguos revivian en lo profundo de la tierra. Embriagados de augustos presagios, vimos resplandecer todavia sobre el mundo la noble sangre latina.

Escuchamos á nuestros héroes que hablaban en la agitada noche. Seguimos, en la sombra infinita, el vuelo de la muerte, á lo largo del mar. Y dijimos: «¡Sigue á lo largo del mar, majestad de la muerte! Levanta los corazones, haz palpitar al pueblo que vela en la noche tormentosa. Génova te saluda, sobre su golfo, magnífica y fuerte, coronada por relámpagos. Spezzia te saluda, ... el mar!

«¡Has recibido jamás un saludo mas grandioso? Pero, llegada al término, recibirás todavía el saludo del sol y el de Roma. Y el nuevo destino sellado con la sangre real, tendrá en la nueva luz su comienzo solemne.» En la sombra habia un extremecimiento de plumas. Sobre los montes y á lo largo de las costas, habia relámpagos, y dijimos; «¡Oh! Italia, Italia, ¿no te veremos el alba, por esa buena sangre que te ha fortalecido, por la divina prueba de este sacrificio de muerte, florecer de nuevo sobre el mar?»

Y dijimos: «Italia, Italia soñolienta, al fin despiertas de tu sueño vil!

¡Ay! Tanto tiempo bajo el sol tendida con el oprobio senil, en manos de los astutos ancianos que te han manchado, que han hecho de tí un lecho para su vileza y de todo noble laurel un azote para herir el hambre, ¿no sientes el olor de la muerte? ¡Oh, renace sobre el mar!»

Así hablamos, así soñamos al oir el ruido de los carros en el viento del estío, en la noche fúnebre; de los carros que llevaban al rey muerto, al sepulcro, al silencio de Roma, á la paz. Así oró nuestra ansiedad anhelosa bajo el firmamento obscuro. ¿Quién será el héroe que esperamos, el pastor de la raza fecunda? ¡Tiende el arco, enciende la antorcha, tú, que llamado por la muerte, veniste desde el mar!

El Destino te ha elegido para la gran obra detenida. ¡Desgraciado de tí si no la cumples!

La hora es peligrosa, pero tú sabes que el peligro es la faja que ciñe el flanco del héroe. Haz que de la sangre roja nazca una aurora! La fortuna de Italia encontró sus alas en el campo de una batalla perdida. Acuérdate de aquel otro padre que partió para otro destierro mas triste, oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuistes rey en el mar!

El Destino te ha elegido. Acuérdate de ese hijo vencido que cabalgaba un dia entre el Sessia y el Tessino, al encuentro del mariscal blanco. La primavera italiana iba á florecer de nuevo entre los dulces rios y el rey de Cerdeña, bajó de su caballo para firmar el duro pacto. Todo á su alrededor le era hostil. Dijo á su firme corazon: «Sufre, corazon mio, y espera!» Acuérdate de aquel regreso, tú que, llamado por la muerte, fuiste rey en el mar!

El quiso Roma, y tuvo el Capitolio y tiene la paz en el templo romano. ¿Qué desearás en el trono? ¿Qué altura es tu objeto? ¡Miras lejos? ¡Es grande como tu orgullo el gesto de tu mano? ¿Sabes cuan bello es tu reino? ¿Conoces sus innumerables fuentes y la fuerza nueva ó antigua de sus corrientes? ¡Amas su divino mar; oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

El Destino te ha elegido para la empresa audaz. Tiende el arco, enciende la antorcha, hiere, alumbra, héroe latino! ¡Venera el laurel, corona al fuerte! ¡Abre á nuestra virtud los puertos de los dominios futuros!

Pues si el mal y la vergüenza han de continuar todavía, cuando la hora haya llegado, entre los rebeldes verás de cerca el mismo que hoy te saluda, ¡oh! tú que llamado por la muerte, viniste desde el mar, jóven que elevado al trono por la muerte, fuistes rey en el mar!

GABRIELE D'ANNUNZIO.

DEL MAR Y DEL RIO

La barca «Ville de Dijon».—SU SALVAMENTO POR EL «AMASIS»—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor aleman «Amasis», conduciendo á remolque á la barca francesa «Ville de Dijon», completamente desarbolada, á la que encontró hace tres dias á 320 millas al sur del rio de la Plata, en situacion peligrosísima, pues hacia un mes que se hallaba á merced de las olas y de los vientos, fuera de la derrota de los vapores que hacen la navegacion de los mares del Sur.

El Amasis la tomó á remolque, conduciéndola hasta nuestro puerto.

La Ville de Dijon es un buque completamente nuevo, que fué botado al mar en el presente año y regresaba de su primer viaje. Fué construido en los astilleros de la Société des Forges et Chantiers de la Mediterranée, por cuenta de la Compagnie des Voiliers Havrais. Su casco es de acero, tiene 260 piés de eslora, 39,4 de manga y 22,1 de puntal. Viene al mando del capitan L. Bong, habiendo salido de Nouméa (Nueva Caledonia) el 7 de Julio ppdo., con destino á Swansea (Inglaterra) cargado de nikel.

El capitan O. Calisen, del vapor Amasis, formuló ayer mismo la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Que en viaje de Hamburgo directamente á Valparaiso, con un completo cargamento general y pasajeros de 1.ª clase, el dia 14 de Setiembre del corriente año, divisó á la distancia á un buque desmantelado, en latitud 39°, 41' Sud y 56°, 4' Oeste de Greenwich, el cual hacia señales pidiendo auxilio.

A pesar del fuerte viento, y mar gruesa, el capitan compareciente se trasladó con un bote á bordo del buque desmantelado, el cual resultó ser la barca francesa de acero «Ville de Dijón,»—matriculada en el Havre, 1.599 toneladas de registro neto,—que en viaje de Nueva Caledonia, con destino á Swansea (Inglaterra), con un valioso cargamento de 2.750 toneladas de metal de nikel, habia perdido toda su arboladura á la altura de 57° de latitud Sud, el 11 de Agosto ppdo., á causa de violentos temporales que tambien le arrebataron dos de sus botes salvavidas y ocasionaron sérias averías en la obra muerta, quedando el buque desamparado y sin gobierno.

Accediendo al pedido del capitan de la Ville de Dijón, de remolcarla hasta Montevideo, prévio un contrato en que se convino el salario de salvamento, á pesar de las grandes dificultades de la operacion, se procedió en el acto á darle un calabrote de acero con cabo de manila de 15 pulgadas, para efectuar el remolque, cuya operacion duró próximamente tres horas; reventando el remolque á los diez minutos mas ó menos de tirar, siendo necesario pasarle un nuevo calabrote, lo que se consiguió despues de dos horas de difíciles trabajos, remolcándola entonces hasta este puerto, á donde llegó felizmente á las 8 a. m. del dia de la fecha.

La barca Ville de Dijon, se encontraba en posicion muy peligrosa y en paraje poco frecuentado por vapores, como lo demuestra el hecho de que hacia ya un mes que se hallaba á merced de los vientos, que en esta estacion y en el paraje indicado son tempestuosos y habrian concluido por arrojarla contra las piedras de la costa. Así lo reconoció el capitan de la barca, manifestando al declarante su opinion de que, á no haberla avistado y remolcado el Amasis, era inminente el peligro de la pérdida de vidas é intereses.

El capitan del Amasis agrega: que ademas de la desviacion de ruta á que se vió obligado, el remolque fué de 330 millas, empleándose dos dias completos.

El Oropesa—Despues de desembarcar sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, vino ayer á última hora á fondear en la rada exterior, el paquete británico Oropesa, procedente de Liverpool y escalas.

A las 9 p. m. salió el vapor Toro para Buenos Aires conduciendo la valija del Oropesa.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 48 y expuso: que encontrándose el dia 15 al costado de vapor británico Clyde entregando fardos de carne pertenecientes al señor Rodolfo Vellozo, al trasbordar una lingada chocó contra el costado del vapor deshaciéndose y cayendo un fardo al agua, que fué imposible salvar.

Al Dique — Hoy entrarán al dique Cibils-Jackson á recibir reparaciones y limpiar sus fondos, los vapores nacionales Enrique Barrozo y brasilero Ladario.

SPORT

El gran partido internacional—¡Puerro!—Una concurrencia enorme, que no bajaria de 3.800 almas, compuesta de miembros de nuestra mejor sociedad, presenció ayer tarde en la hermosa cancha que posee el Albion en la Avenida 19 de Abril, el gran partido internacional entre el poderoso cuadro del Quilmes A. C. y nuestro simpático Albion. Empezó el «match» á las 3 en punto, en medio de un entusiasmo delirante que se mantuvo durante el resto del torneo.

Ambos «teams» peleaban para conseguir el anhelado goal, pero las combinaciones de los «forwards» eran desechadas por los «backs».

De una linda pasada de Ramsay, Lichtenberger obtuvo el primer tanto, cuyo resultado fué saludado con estruendosos aplausos.

El primer «haalf» concluyó, pues, favorable á los orientales.

En el segundo «half» Quilmes tenia el viento á su favor y el peligro era inminente para los nuestros. Despues de muchas tentativas Morgan hizo un lindo «goal» de una pasada de Comber lo que dió el empate. No hubo mas tantos y el «match» interesante concluyó sin vencidos ni vencedores. Jugaron bien por los argentinos Willimas, Muir, Comber y Shirling y por el Albion K. Sardeson, Cubler y J. L. Poole y Cespedes.

Mr. Chater ofició como siempre de Referee á entera satisfaccion.

La Comision del Albion debe ser felicitada por todos los arreglos que fueron de primer órden.

La banda Social del Paso amenizó la fiesta tocando música buena.

Los *teams* fueron al regresar del campo en el lujoso wagon puesto á disposicion de los jugadores por la empresa del Tranvía al Paso del Molino.

El servicio dado por dicha Empresa fué espléndido.

Anoche en la Rotisserie Lanata, el Albion ofreció al «team» argentino un banquete.

Asistieron arriba de cuarenta comensales, reinando la mayor armonía.

El «team» del Quilmes se embarcará hoy en el Venus de regreso para la vecina orilla, regresando llenos de agradecimiento por las atenciones que han recibido en esta tierra tan hospitalaria.

Felicitamos al Albion por el buen nombre que lleva.—*Spectator.*

MAS ADHESIONES

No todas las miradas han de estar fijas en los nubarrones que se forman en el poniente y amenazan con un ciclon político, si es que no se disipan como tormenta de verano ó ventolina primaveral.

Algunos, como Byzantinus, miran con preferencia al Oriente, de donde viene la aurora de una nueva época en esas manifestaciones generosas que piden á todos los partidos, á todos los ciudadanos, tregua á los odios, á los antagonismos y un movimiento, de fraternidad, de union, en un gran propósito nacional.

En ese propósito patriótico está escrito un brillante artículo editorial de «El Deber Cívico», de Melo, que termina así:

«Abajo las divisas!

El cintillo, nada noble representa; las divisas tradicionales, solo nos recuerdan, sangre, ruina, desolacion, miseria y lágrimas vertidas en el silencio por grandes corazones, despedazados ante las inmensas desdichas de la patria!

En cambio: cuánto de grande, cuánto de heróico y noble nos recuerda la insigne bandera tricolor; esa bandera que flameando siempre, en tiempos lejanos, se sahumó con la mirra de la victoria en las gigantes luchas por la integridad de este suelo!

¿Cuál es la historia legada á estas generaciones enfermas, por la brutal anarquía en que nos hemos venido debatiendo inútilmente?

Tan solo oprobios, tan solo deshonras se registran en sus anales; tan solo sangrientas efemérides se destacan en sus páginas manchadas por la sangre de hermanos!

¡Adelante, adelante con la bandera tricolor; adelante apóstoles del ideal, profetas de la futura regeneracion nacional; verdaderos amigos del terruño. No hay que desmayar en la lid, la cumbre está cercana; en su tranquila altura, ya clarea el nuevo dia; se vislumbran ya, sus rosadas alboradas.

La fraternidad entre los orientales, tendrá que adueñarse de todas las conciencias, como único medio salvador.

Para ello, necesitase, como dice «Byzantinus», que hagamos oir á los partidos, el voto de los muertos, el grito que sale de las tumbas, el mandamiento que baja de los cielos:

Paz y fraternidad».

En ese mismo tono patriótico ha escrito «El Paysandú», con la elevacion habitual de estilo de Máximo Barcans, su ilustrado redactor.

Con igual espíritu generoso termina su elocuente editorial «La Campaña», de Fray Bentos, diciendo:

«Qué la brillante falanje juvenil de los partidos tradicionales, se inspire en tan elevada propaganda y en las severas lecciones de la historia, y deponga sus ardimientos partidarios en aras de la paz, del progreso y del engrandecimiento de la República, preciosísimos dones éstos que solo podremos conservarlos y conseguirlos mediante la unión y la concordia cívica de los orientales, levantando la pura, la inmaculada bandera blanca-azul, —hermosísimo símbolo de gloria y de un porvenir grandioso—sobre los trapos blanco y rojo,—símbolos de un pasado de intransigencias y exclusivismos que arruinaban la República y hasta exponían la nacionalidad!»

Y á esas nobles ideas adhiere tambien «El Progreso», del Rosario Oriental, en el siguiente suelto:

«**De Byzantinus**»—El apóstol incansable de la fraternidad uruguaya, nos ha remitido un ejemplar del folleto titulado: «El acuerdo es la paz institucional, el desacuerdo puede ser la guerra civil», cuyos párrafos están llenos de doctrina sana y conciliadora, en la que debieran inspirarse todos aquellos que sientan verdadero anhelo por el engrandecimiento y bienestar de la nacion oriental.

Al darle las gracias, deseámos que nos cuente tambien entre sus filas».

A esas adhesiones de la prensa de campaña, agregamos algunas de las muchas adhesiones individuales de ciudadanos distinguidos y respetables.

DEL DOCTOR JOSÉ BRITO FORESTI

Saluda cordialmente el doctor Domingo Aramburú y le agradece infinitamente el envío de su reciente folleto, augurando y haciendo votos para que los orientales que lo lean aprendan que el progreso solo se obtendrá á costa del olvido de los odios pasados y de un intenso cariño al porvenir.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—S/c. Arapey núm. 100.

DEL SEÑOR ALEJO ROSSEL Y RIUS

Saluda cariñosamente á su distinguido amigo el doctor Aramburú y le envía las mas expresivas gracias por el folleto «La Fraternidad Uruguaya» y «El Acuerdo Electoral».—Una vez mas se hace Vd. acreedor al mas grande homenaje de admiracion y simpatías por su patriótica propaganda.—S/c. Setiembre 12 de 1900.

DEL SEÑOR SERVANDO PAGOLA—DE SAN CÁRLOS

«El tradicionalismo en Florida nos ha dado un nuevo desencanto.

Si al menos resultase ser nosotros los equivocados!

Esto no impide que salude respetuoso al apóstol de las ideas salvadoras. acompañándolo en sus dias de pruebas».

En análogo sentido y en términos que obligan todo nuestro reconocimiento y nos vinculan aun mas á nuestra propaganda,—que no cae en tierra estéril—nos escriben el doctor don Antonio Gorostiza y Vidal, de Trinidad; el señor Cipriano G. Semería, de Tacuarembó; el señor Juan M. Salorio, del Carmelo; el señor Alberto R. Beltran, de San Eugenio; el señor Lázaro N. Bianchi, de Santa Rosa; el señor Manuel T. Romby, de Paysandú; el señor Juan S. Viera, de Maldonado; el señor José P. Nogueira, del Durazno; el señor Bernardino Chaves, de Mercedes; el señor Ventura Silva Barrios, de Rocha; y entre otros de esta ciudad mi buen amigo el señor Alejandro B. Larriera, que me desea la edad de aquel *muchacho* que en los desiertos de la Siria alcanzó á vivir más de tres siglos.

Este buen amigo olvida que por allá no habia blancos ni colorados. Quién aguanta tres siglos de divisa tradicional?—Ni el general Burgueño, que parece hecho del granito de sus canteras de Maldonado!

BYZANTINUS.

"¿QUO VADIS?"

Entre las publicaciones literarias que mayor y más rápido renombre han alcanzado en los últimos tiempos, figura esta interesantísima novela del escritor polaco Enrique Sienkiewicz. Su fama se ha extendido rápidamente por toda Europa, y en pocos meses *¿Quo vadis?* se ha traducido á varios idiomas en numerosas ediciones.

¿Quo vadis?, novela de los tiempos neronianos, acusa un detenido estudio de la época. La silueta del mostruo coronado muéstrase con todo su repugnante relieve, en medio de su corte de perdidos, en las orgías escandalosas provocando indignaciones con sus bajezas y sus crímenes. Frente á las concupiscencias vergonzosas de aquel mundo que se hunde, frente al reinado de la perversion y del escándalo, Sienkiewicz presenta al mundo que nace, al pueblo cristiano que lucha en la obscuridad, lleno de abnegacion y de fé, dispuesto constantemente al sacrificio por el triunfo de los ideales nacidos en el Gólgota. Es la nueva vida, la sociedad nueva, que llega á sanar con sus virtudes las llagas abiertas del viejo imperio en ruinas.

Como muestra del mérito de este libro, y para dar una idea de su interés, reproducimos los dos siguientes capítulos de la edicion publicada por la casa Maucci, de Barcelona, en los cuales trata Sienkiewicz del incendio de Roma, que el César canta al son de su laúd desde las afueras de la ciudad inmolada.

El incendio de la ciudad de Roma

«La ciudad continuaba ardiendo. El gran Circo se habia desplomado. El viento venia ahora del lado del mar y soplaba con una violencia diabólica azotando el Celio, el Viminal y el Esquilino con llamas, con tizones y brasas ardientes.

Sin embargo, se ocupaban las gentes del salvamento.

El tercer dia únicamente, por órden de Tigelino, el cual habia llegado por fin de Ancio, se empezaron á demoler hileras de casas sobre el Esquilino, á fin de que el fuego, falto de alimento, se extinguiese por sí mismo; tardía medida para conservar lo poco que quedaba de la ciudad.

Ya, al décimo dia, se habia sentido la mordedura del hambre, pues las inmensas reservas de artículos de primera necesidad conservadas en la ciudad habian sido devoradas por las llamas, y nadie habia pensado en hacer venir nuevas provisiones.

Cuando llegó Tigelino se expidieron á Ostia órdenes para hacer provision de vituallas, pero ya el pueblo habia tomado un actitud amenazadora.

La casa de la via Apia, que ocupaba provisionalmente Tigelino, estaba rodeada por nubes de mujeres, de que aullaban desde la mañana á la noche: «¡Pan y un hogar!» En vano los pretorianos venidos del campamento principal, situado entre las carreteras Salaria y Nomentana, intentaban mantener un simulacro de orden. Aquí, se resistia abiertamente, con las armas en la mano; mas lejos exclamaban hombres desarmados: «Atrevéos á degollarnos delante de este incendio.» Se echaban espantosas maldiciones al César, á los augustanos y á los pretorianos; la efervescencia crecía de hora en hora, y Tigelino, contemplando por la noche las llamas que resplandecian en la ciudad, pensando que aquellos eran los fuegos enemigo.

Cuando, por la noche, llegaron los primeros aprovisionamientos, la muchedumbre demolió la puerta principal del Emporio, del lado del Aventino, y entró á saco el depósito. Al resplandor del incendio, se entablaban luchas por el pan, del cual una gran cantidad se perdió, pisoteado por combatientes, y la harina de los sacos despedazados cubrió con un rastro níveo todo el espacio comprendido entre las granjas y el arco de Druso y Germánico. El escándalo cesó cuando los soldados rodeando los almacenes, repelieron la gente á flechazos.

Jamás, desde la invasion de los galos de Breno, sufriera Roma un desastre tal. Entonces quedó indemne el Capitolio; pero ahora, el mismo Capitolio estaba rodeado de un espantoso anillo de fuego.

Y llegaba la noche, cuando el viento apartaba la cortina de llamas, veianse enrojecer las columnas del templo superior consagrado á Júpiter.

Se contaba que, por órden de César, las provincias de Asia y Africa serian despojadas de todas sus riquezas, las cuales se repartirían entre los habitantes de Roma, de manera que cada cual pudiese reedificar su casa.

Pero al propio tiempo se lanzaba la especie de que el agua de los acueductos habia sido envenenada y que Neron queria destruir la ciudad y sus habitantes para pasar á Grecia y Egipto, y de allí reinar sobre todo el universo. Todos los rumores se esparcian con la rapidez del rayo.

La creencia cristiana de que el mundo debia de ser destruido por el fuego hallaba eco tambien entre los fieles de las divinidades paganas.

Los soldados, con ayuda de una parte de los habitantes, continuaban demoliendo las casas del Esquilino, del Celio, y del Trastiber, que pudo ser preservado en gran parte. Pero, en la ciudad propiamente dicha, innumerables tesoros, acumulados por tantos siglos de victorias habian sido presa de las llamas; obras de arte inestimables; templos, y los preciosos recuerdos del pasado y de la gloria romana.

En todas sus cartas, Tigelino suplicaba al César que volviese, para aplacar con su presencia á su pueblo desesperado.

Pero Neron no se puso en camino hasta que las llamas no hubieron llegado á la Domus Transitoria.

Entonces vino á marchas forzadas, á fin de no faltar en el momento en que el incendio estuviese en el cénit de su potencia destructora.

Las llamas habian invadido á la via Nomentana y de allí, desviadas por el viento, habian girado hacia la via Lata y el Tiber, dando la vuelta al Capitolio, sumergiendo el Foro de los Bueyes y destruyendo todo cuanto habian perdonado en los primeros momentos.

El fuego se aproximaba al Palatino. Tigelino, que habia reunido todas las fuerzas pretorianas, despachaba al César correo sobre correo para noticiarle que no perderia nada del esplendor del espectáculo, pues el incendio habia aumentado todavía.

Pero Neron, ya en camino, no queria llegar sino por la noche, á fin de estasiar mejor sus ojos

Detúvose, pues, en las inmediaciones de Agua Albana y habiendo convocado á su tienda al actor Alituro, púsose con él á estudiar la postura la expresion, la mirada, y á ensañarse los gestos, mientras se discutia la cuestion de si debia, al decir: «Oh, ciudad sagrada que parecias mas inmutable que Ida», levantar ambas manos al cielo, ó bien, teniendo con una el plormynx, dejaba caer á lo largo del cuerpo en tanto que elevaría la otra al cielo.

En el poema dedicado á la catástrofe ¿no sería estética?—y se puso de acuerdo con Petronio—dirigir algunas espléndidas blasfemias á los dioses?

Bajo el punto de vista del arte puro, ¿no estaba del todo indicado que tales blasfemias se escapasen espontáneamente de los labios de un hombre que perdia su patria?

Por fin, á media noche estuvo á la vista de las murallas, seguido de su séquito de cortesanos, de senadores de caballeros, de libertos, de esclavos, de mujeres y de niños.

Diez y seis mil pretorianos, escalonados en órden de batalla á lo largo del camino, velaban por la seguridad de su entrada.

Y el pueblo profería maldiciones, aullaba y silbaba á la vista del cortejo, pero no osaba proponerse á ninguna violencia. En varios sitios resonaban los aplausos de aquellos que no poseyendo nada, nada habian perdido, y que preveian una distribucion de trigo, de vestidos y de dinero, mas abundante que de ordinario. Pero las exclamaciones y los silbidos fueron repentinamente cubiertos por la fanfarria de los cuernos y las trompas que hizo sonar Tigelino. Neron, despues de haber pasado la puerta Ostiana, detúvose un momento, y declamó:

—Soberano sin hogar de un pueblo sin techo... ¿dónde posaré esta noche mi cabeza infortunada?

Despues, rebasando el Clivo Delfino, subió por una escalinata expresamente preparada, sobre el acueducto Apio, y subieron tambien los augustanos, y el coro de cantores con sus cítaras y sus laudes.

En todos los pechos la respiracion estaba contenida, en expectacion de las augustas palabras que pronunciaría Neron, Pero él permanecia allí, solemne y mudo, con la mirada fija sobre el voraz incendio. Cuando Terpnos le presentó el laud, levantó los ojos al cielo rojizo, para esperar la inspiracion.

A lo lejos, el pueblo designaba á su Emperador, bañado por la sangrienta claridad. En el fondo silbaban y crepitaban las serpientes de llamas, y ardian las reliquias seculares y sagradas; el templo de Hércules, que edificara Evandro, era una pirámide de fuego, y el templo de Júpiter Estator, y el templo de la Luna, anterior á Servio Tulio, y la casa de Numa Pompilio y el santuario de Vesta, con los penates del pueblo romano... A través de los penachos flameantes, se entreveía á veces el Capitolio... El pasado de Roma ardia... Y el César, estaba allí, con un laud en las manos, y con la máscara del actor trágico. Su pensamiento no iba hacia la patria que se derrumbaba. Pensaba en la actitud y en los períodos que reconstituirían la grandeza del desastre.

Odiaba aquella ciudad y odiaba á sus moradores; no amaba sino á sí mismo, Neron, y á sus versos. Y en su corazon se exaltaba, al contemplar, por fin, una tragedia auténtica. ¡Qué desear mas! ¡Roma, la ciudad soberana, Roma es presa de las llamas! Y él, César, se levanta sobre los arcos del Acueducto, con un laud en las manos, visible de todos los puntos del horizonte, bañado de púrpura; patético. Allá abajo, entre la sombra, se arrebata y murmura el pueblo... ¡Que murmure! Pasarán los siglos, millares de años se abismarán en el torbellino de los tiempos; pero los siglos de los siglos glorificarán todavía al poeta que, en aquella sublime noche, cantó la caida y el incendio de la Troya. ¿Qué era Homero al lado de César? ¿Qué era el mismo Apolo, con su arpa cóncava?

César levantó el laud, é hiriendo las cuerdas, pronunció las palabras de Priamo.

«Nido de mis padres, cuna tan cara al alma mia...»

En pleno aire, rodeado por las detonaciones del incendio, por el murmullo amenazador de la plebe, su voz parecia extrañamente fria, y la sordina de los laudes tintineaba como un zumbido de insectos. Pero los senadores, los funcionarios y los augustanos, habian bajado la cabeza y escuchaban en un mudo encanto. Cantó largo tiempo, y su voz paulatinamente fué impregnándose de mortal tristeza. Cuando se detenia para tomar aliento, los cantores repetian en coro los últimos versos; despues Neron con un gesto que le habia enseñado Alituro, afirmaba sobre sus espaldas la syrma trágica, arrancaba un acorde, y proseguia.

Terminado el himno, se puso á improvisar, rebuscando brillantes metáforas en el cuadro que se desarrollaba ante él. Y su rostro, poco á poco, fué cambiando de expresion. La destruccion de su pueblo natal no le habia afectado; pero se embriagó de tal modo en lo patético de sus propias palabras, que sus ojos se llenaron de lágrimas. Entonces arrojó el laud, que vibró á sus piés, y, envolviéndose en la syrma, quedó petrificado, como una de las Niobides que decoran el patio del Palatino.

Una tempestad de aplausos rompió el silencio. Pero de lejos le respondieron los aullidos salvajes de la muchedumbre. Nadie dudaba allí que el César habia ordenado pegar fuego á la ciudad, á fin de ofrecer un espectáculo y cantar sus himnos. A este clamor, lanzado por millares de gargantas, Neron se volvió hacia los augustanos, con la sonrisa triste y resignada del hombre con el cual se es injusto y malo.

—Ved—dijo—cómo los quirites aprecian la poesía y me aprecian á mí!

—¡Granujas!—exclamó Vatinio.—¡Haz que los cargue la guardia pretoriana, Señor!

Neron se volvió hacia Tigelino:

—¿Puedo contar con la fidelidad de los soldados?

—Sí, divinidad—contestó el prefecto.

Pero Petronio se encogió de hombros.

—Con su fidelidad, pero no con su número. Permanece donde estás, que es lo más seguro; pero es preciso á toda costa calmar el pueblo.

Séneca era de la misma opinion, así como el cónsul Licinio.

Entretanto la multitud se iba tornando agresiva. El pueblo se armaba de piedras, de barras arrancadas á las tiendas; de maderos cogidos de los carros y las barracas, de toda clase de herraje. Algunos jefes de cohorte fueron á noticiar que los pretorianos, bajo la presion de la muchedumbre, se mantenian difícilmente en línea de batalla; no teniendo orden de atacar, no sabian qué hacer:

—¡Dioses inmortales!—dijo Neron.—¡Qué noche! ¡De un lado, el incendio; de otro, las olas desencadenadas del populacho!

Y continuaba buscando palabras para expresar espléndidamente todo el peligro del actual momento; pero, al ver á su alrededor pálidas fisonomías y ojos inquietos, se asustó tambien.

—¡Un manto obscuro y un capuchón!—ordenó.—¿Acabará esto en una batalla?

—Señor—dijo Tigelino, con mal segura voz, he hecho todo cuanto estaba en mi poder; pero el peligro amenaza... ¡Habla á tu pueblo, señor, y hazle promesas!

—¡Hablar César á la plebe! Háblale otro en mi nombre. ¿Quien se encarga?

—Yo—dijo Petronio con gran calma.

—¡Vé, amigo mio! Siempre eres tú el más fiel en todas las ocasiones... Vé, y no economices las promesas.

Petronio volvió hacia el cortejo una mirada irónica.

—Los senadores presentes—dijo,—me seguirán... así como Pison, Seneccion y Nerva.

Y descendió lentamente la escalinata. Los designados por él vacilaron un momento; despues le siguieron, tranquilizados por su calma.

Deteniéndose al pié de las arcadas, Petronio se hizo dar un caballo blanco, le montó, y seguido de sus compañeros se dirigió, atravesando las hileras de los Pretorianos, hacia la negra masa rugiente; iba sin armas, teniendo solamente en la mano su habitual bastoncillo de marfil.

Y cuando estuvo sobre ellos, hundió su caballo entre los grupos... En torno de él, á los rojizos resplandores del incendio, vió en todas las manos armas disparatadas, ojos inflamados, rostros sudorosos y bocas espumosas. La ola desordenada refluyó. Más lejos era el mar desbordado.

Los clamores fueron *en crescendo* y se fundieron en un rugido inhumano; las picas, los tridentes y las espadas se cruzaron sobre la cabeza de Petronio. Manos crispadas se tendieron hacia las riendas de su caballo y hacia él. Pero continuaba avanzando, plácido y desdeñoso.

A veces golpeaba con su bastón á los más atrevidos, como si tratase de abrirse paso entre grupos pacíficos, y aquella sangre fria impresionaba á la plebe.

Fué, por último reconocido, y numerosas voces exclamaron:

—¡Es Petronio! ¡El árbitro de las elegancias!

—¡Petronio!—repetian por todas partes!

Y á medida que su nombre se propagaba, los rostros se hacian menos feroces y los aullidos se hacian menos bestiales.

Petronio se quitó su toga blanca orlada de escarlata, la levantó en el aire y la volvió en la ... para significar que queria hablar.

—¡Silencio! ¡Silencio!—repitieron en todas partes.

Instantáneamente se hizo el silencio. Entonces, levantándose sobre los estribos, habló con voz sonora:

—¡Ciudadanos! Los que me oigan que vayan repitiendo mis palabras á los vecinos, y que todos se conduzcan como hombres y no como fieras en la arena.

—¡Sí! ¡Sí!

—Escuchad: la ciudad será reedificada. Los jardines de Lúculo, de Mecenas, de César y de Agripina, os serán *franqueados*. Mañana empezará la distribucion de trigo, vino y aceite, á fin de que cada cual pueda llenarse el vientre hasta la garganta. Seguidamente el César os ofrecerá juegos como el mundo jamás ha visto; durante los juegos tendreis festines y regalos abundantes. ¡Seréis más ricos que antes del incendio!

Respondióle un murmullo que fué prolongándose como se ensanchan las hondas de un estanque en el que se arroja una piedra. Los más próximos repetian aquellas palabras á los más lejanos. Y los gritos de cólera y aprobacion que se elevaban aquí y allá se fundieron bien pronto en un clamor unánime:

¡Panem et circenses!

Petronio, envuelto en su blanca toga, permanecia inmóvil. El clamor retumbaba por todos lados, cada vez más nutrido, cada vez mas profundo. Pero el emisario tenia, sin duda, algo más que decir, puesto que esperaba.

En fin, imponiendo silencio con la mano extendida, exclamó:

—¡Os prometo pan y juegos! Y ahora aclamad al César que os alimenta y os viste... Despues de lo cual, vete á dormir, querido pueblo, pues el dia no está ya lejos.

Y dicho esto, volvió grupas, y dando cariñosas palmaditas sobre la cabeza ó en las mejillas de los que le embarazaban el paso, se encaminó indolentemente hacia las filas de los pretorianos.

En lo alto del acueducto no se habia comprendido el grito: «¡Panem et circenses!» y se supuso una nueva explosion de furor. Ni aun se esperaba que Petronio volviese más. Cuando le vió regresar corrió hacia la escalera.

—¿Qué hay? ¿Qué pasa allí abajo? ¿Se baten?

Petronio respiró á pulmon lleno.

—¡Por Polux!—exclamó. — ¡Aquello suda y aquello hiede: que cualquiera me dé una epilimma! ¡Me siento desfallecer! Luego, volviéndose al César:

—Les he prometido trigo, juegos, y el acceso á los jardines. Te idolatran de nuevo, y aullan en tu honor. Dioses inmortales! ¡Qué olor tan desagradable exhala esa querida plebe!

—Los pretorianos estaban dispuestos—exclamó Tigelino,—y si no hubieras querido apaciguar á esa canalla, ya hubiera callado para siempre jamás ¡Qué lástima, César, que no hayas permitido emplear la fuerza!

Petronio se quedó mirándole un momento, despues se encogió de hombros, y dijo:

—Nada hay perdido. Quizás, mañana, tendrás la ocasion.

—¡No, no!—gritó el César.—Haré que les abran los jardines, les haré distribuir trigo. ¡Gracias, Petronio! Daré los juegos. Y este himno que os he cantado esta noche, la cantaré al público.

Diciendo así, puso una mano sobre la espalda de Petronio, y despues de un momento de silencio, preguntóle:

—Sé sincero, ¿que tal te ha parecido?

—¡Has estado digno del espectáculo, como el espectáculo ha estado digno ... —contestó Petronio.

Y volviéndose hacia el incendio:

—¡Contemplémosle aún, y ... adiós á Roma antigua!

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Dice *El Teléfono*, bajo el epígrafe de «Castigo por homicidio involuntario»:

«El juez del Crímen de 2.° turno de la capital, ha dictado sentencia de primera instancia en el proceso que se le sigue al jóven Doroteo Maneiro por imputacion de homicidio en la persona de su hermano Jesus Maneiro, cuyo hecho casual y desgraciado, ocurrió en esta ciudad en el seno de la apreciable familia de aquel apellido.

La sentencia aludida, no obstante el veredicto favorable al prevenido, condena á éste á la pena de trece meses y medio de prision simple y al pago de las prestaciones legales,—y como dicha sentencia, en el concepto de la defensa no es justa ni menos arreglada á las resultancias del proceso, se ha interpuesto el recurso de apelacion, que será resuelto por el Tribunal respectivo.

Cabe aquí una observacion oportuna, ya que se trata de dos casos análogos que acaban de ser resueltos por los Juzgados del Crímen de la capital; en el que se refiere al menor Maneiro, se establece una pena de prision por tiempo determinado, en razon de considerarse como una imprudencia el hecho fatal que ocasionó la muerte de su hermano Jesús;—y el otro hecho es el de un hijo del señor ministro de la Guerra, que hace próximamente un mes dió muerte tambien casualmente á una señora que se hallaba presente cuando aquél examinaba una arma de fuego.

Las dos casos son exactamente iguales si se quiere, pero el criterio jurídico es completamente distinto para castigarlos, pues el hijo del general Callorda ha sido absuelto de toda culpa y pena y sobreseimiento de su causa, recibiendo á la salida de la cárcel el ascenso de subteniente del ejército nacional, mientras que el jóven Maneiro es condenado por un delito igual y por la misma justicia que absolvió al hijo del ministro de la Guerra.

La igualdad ante la ley, es una realidad ó es una macana?

SECCION MILITAR

Datos estadísticos — Durante el mes de Agosto pasado ha habido el siguiente movimiento de altas y bajas en los cuerpos del Ejército:

Batallon «Florida», 1.° de cazadores, altas 3, bajas 2; 2.° de cazadores, altas 8, bajas 8; batallon «24 de Abril» 3.° de cazadores, altas 4; batallon 4.° de cazadores, altas 12, bajas 11; regimiento 1.° de caballería, altas 1; 2.° de caballería, altas 12, bajas 12; «General Artigas», 3.° de caballería, altas 4, bajas 3; 4.° de caballería, altas 7, bajas 7; regimiento de artillería de campaña, altas 10, bajas 8; Parque Nacional, altas 9, bajas 4. —Total: altas 70; bajas 59.

Nuevo ayudante—En reemplazo del teniente coronel José Lagomarsino, que acaba de ser nombrado comisario de la villa de Pando, ha sido propuesto para el cargo de ayudante del Estado Mayor General del Ejército el sargento mayor Nicolás Ballesteros.

Practicante nombrado — Acaba de ser nombrado practicante del regimiento 1.° de Caballería, el capitan José di Lorenzo, que desempeñó iguales funciones en el regimiento 3.° de la misma arma, disuelto en Melo.

Causas á estudio—El Consejo de Guerra Permanente resolvió pasar á estudio del conjuez coronel Jorge Aguirrezabala, las causas del coronel Pigurina, alférez José P. Rivero y soldados Francisco Colimodio y Horacio Martinez, las que se verán en juicio público en la segunda quincena de este mes.

Un soldado con consul—El sábado visitó al ministro de Guerra y Marina el representante diplomático de España, para solicitar la baja del soldado de esta nacionalidad Guzmán Gonzalez, que prestaba servicio en el regimiento de caballería General Artigas núm. 3. El ministro accedió al pedido.

Baja absoluta—El fiscal militar ha expedido vista en los antecedentes relativos á la condena impuesta por el Juez Letrado departamental de la Colonia al alférez Gabino Quintana, acusado de abigeato. Opina aquel funcionario que si dicha sentencia ha causado ejecutoria corresponde la baja absoluta del ejército del alférez Quintana, previa sentencia de los tribunales militares, de acuerdo con las prescripciones de los artículos 824 y 909, inciso 2.° del Código Militar.

Sumario terminado—Ayer quedó terminado en el cuartel del batallon Florida 1.° de cazadores, el sumario instruido al soldado Juan Torres por muerte del cabo Marichal.

Acompañan al expediente, á fin de ilustrarlo varias vistas fotográficas, tomadas por oficiales del cuerpo, representando la escena que se produjo al perpetrarse el homicidio.

El sumario será elevado hoy al Estado Mayor General para que á su vez lo pase al Juzgado M. de Instruccion de turno.

El soldado Torres, que en los dias que sucedieron al hecho habia mostrado completa indiferencia empieza á mostrarse preocupado por las consecuencias de su crímen, habiendo caido en estado de considerable abatimiento.

El teniente Suarez—En el tren nocturno llegó ayer del Arapey el teniente Atanasildo Suarez, que se encontraba últimamente en Corrientes trabajando en la estancia que allí posee el coronel Buist.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA PROYECTADA ESTACION SANITARIA—VENCEDORES EN EL GRAN PREMIO DE HONOR EN PALERMO—GUERRERO QUE CUMPLIRÁ CIEN AÑOS.

Buenos Aires, 16—Los doctores Espiro y Malbran visitaron hoy al transporte Rossetti donde va á instalarse la estacion de desinfeccion. Parece, segun mis informes, que el presidente del Consejo de Higiene uruguayo no le hizo hoy buena impresion aquel buque, en el cual falta aun mucho por hacer para estar en condiciones de prestar los servicios á que se le destina.

—Corrióse hoy en Palermo el gran premio de honor de 3000 argentinos, siendo presenciada por numerosa concurrencia, entre la que contábanse muchas damas y niñas de nuestra primer sociedad.

Tomaron parte en la carrera Ovacion, Dominó, Gonin, Chacabuco, Pillito, Orizon y Caramelo.

Chacabuco corrió en punta 2000 metros, quebrándolo Pillito, gran favorito, que se vino en ganancia, viéndose á la distancia al Jockey Aguilera que gorra en mano saludaba creyendo asegurado el triunfo. Ovacion que perseguía á Pillito, lo alcanzó y logró dominarlo.

Cuando ya se la proclamaba vencedor surgió [illegible] al freno y batió [illegible] ando este 2.° Ca[illegible]

[illegible] á ganador y pla[illegible] puesto como pri[illegible] y 3.° Gonin.

—[illegible] designado por el [illegible] dar la bienve[illegible] barcaránse maña[illegible] iciales con igual [illegible]

—El miércoles próximo cumplense 100 años del nacimiento del coronel Tomás Espora, guerrero de la independencia.

A su memoria celebraráse una misa de requiem en la iglesia de Santo Domingo.

NUEVO HILO EN EL ROBO Á TINA DI LORENZO—DEFRAUDACIONES AL FISCO—PROPUESTA DE VAPORES PARA EL SUR—MILITARES QUE VENDRÁN Á ESPERAR Á RICCHIERI.

Buenos Aires, 16—El nuevo hilo que se dice ha encontrado la policía en el robo de Tina es el de un individuo sospechoso detenido hoy y que parece tiene vinculacion en Montevideo á cuyas autoridades se me asegura han pedido las nuestras la prision de otro sujeto.

—El señor Federico Gallegos se ha presentado á la justicia federal en el Rosario pidiendo ciertas diligencias en el litigio por defraudaciones al fisco seguido á la empresa del Ferrocarril Central Argentino, defraudaciones que Gallegos denunció.

Desde luego este afirma que la empresa referida ha introducido clandestinamente y trayéndo mercaderías cuyos derechos importan 4.000.000 de pesos oro.

—Los señores Delfino Hnos., en representacion de la Compañía Hamburgo Sud-Americana han propuesto al gobierno establecer una línea de vapores que haga un servicio regular de comunicacion entre este puerto y los de la costa Sur.

—El Círculo militar resolvió enviar una comision de distinguidos jefes y oficiales á esa para recibir al nuevo ministro de la guerra coronel Richeri. Saldrá la comision mañana.

Chile

LA ENTRADA DE GANADO ARGENTINO — REVISTA MILITAR — EL COMANDANTE DE ARMAS — LOS PRESIDENTES — LA ALIANZA LIBERAL.

Santiago, 15—Los que comercian en ganados argentinos hacen activos trabajos ante el gobierno para que este no haga efectiva prohibicion á la entrada al país de esas haciendas y créese que las gestiones obtendrán resultado favorable.

—Preparándose para las festividades patrias ayer hubo revista militar en el Parque Cousiño, formado alrededor de 1.000 hombres.

—Como consecuencia del incidente entre el ministro de la Guerra y el general Lopetegui se anuncia la renuncia de éste del cargo de comandante de armas.

—El vice-presidente de la República, Fernando Albano, irá despues de las fiestas patrias á pasar unos días con Errázuriz que se halla en el Fundo Peraíes.

—La alianza liberal reanudará en la próxima semana sus trabajos preliminares de la convencion que debe elegir candidato á la futura presidencia de la República.

Brasil

TUMULTUOSO DEBATE EN LA CÁMARA — BOLIVIANOS EN PUERTO ALONSO—LA COMPAÑÍA SANSONE—PROBLEMAS SANITARIOS.

Rio de Janeiro, 16—Habiendo aprobado la cámara la autorizacion para que el gobierno depositara £ 1.000.000 en el Banco de la República, el diputado Serzedello presentó algunas en[illegible] un tumultuoso debate [illegible] pender. [illegible] á Ruy Barboza [illegible] definitivamente las au[illegible] clusive la de ponerse [illegible] del Banco de la [illegible] administracion del [illegible] uidacion de las póli[illegible] pósito de £ 1.000.000 [illegible] operar en todas las transacciones de cambio.

—Telegramas particulares recibidos de Manaos aseguran que los bolivianos entraron en Puerto Alonso.

—La compañía de ópera Sansone, que se decía había sido contratada por la intendencia municipal de Buenos Aires, no irá á dicha capital.

—Preocupa mucho al gobierno en estos momentos la disidencia producida entre los consejos de higiene del Uruguay y la Argentina, respecto del acuerdo sanitario proyectado entre los tres países.

Aquí ha sorprendido la actitud del Uruguay oponiéndose al cambio radical de las cuarentenas por desinfecciones pues el temperamento diplomático en esta, doctor Suarinia Guarch, ha procedido en el mismo órden de ideas que el argentino, doctor Gorostiaga, aceptando desde el primer momento el sistema de las desinfecciones.

Este Consejo de Higiene, que es partidario decidido de la supresion de las cuarentenas, ha resuelto mantenerse á la expectativa hasta tanto quede resuelta la disidencia entre esas autoridades y las uruguayas.

La solucion que recaiga en este asunto puede afectar al viaje del doctor Campos Salles, por lo menos en la composicion de su comitiva.

Sucesos de la China

ALIADOS EXISTENTES EN PEKIN

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

Londres, 16—Un telegrama de Pekin expedido el martes pasado, comunica que aun quedan en esa capital 70.000 aliados, de los cuales 8.000 rusos y 12.000 japoneses.

Parece que el Japon tiene la intencion de retirar 5.000 de sus soldados de allí y Rusia debe haber trasladado el miércoles su legacion á Tientsin.

Los jefes de las fuerzas aliadas preparan sus cuarteles de invierno.

Paris, 16—Un telegrama de Pekin, del 11, anuncia que 1500 alemanes y una batería de artillería han salido de allí con rumbo al sud. Se supone que han ido á apoderarse de Slanghsang.

San Petersburgo, 16—Telegrafían de Port Arthur, que ha llegado allí el vapor Rossija que conduce tropas rusas de refuerzo á China. A bordo de ese barco se encuentra tambien el príncipe don Jaime de Borbon, que pertenece al estado mayor del almirante Alexieff.

Berlin, 16—Un telegrama de Pekin con fecha del 10 anuncia que un escuadron americano se preparaba á salir ese día de allí con rumbo al Sudoeste con el fin de libertar á una misión cristiana sitiada por los chinos rebeldes. Tres regimientos rusos habían dejado el día anterior á Pekin dirigiéndose por tierra hacia la Manchuria.

Allí las fuerzas de esa nacionalidad habían sufrido segun los informes recibidos, diversos reveses y otros tres habían evacuado á esa ciudad, regresando á Tientsin.

Paris, 16—Un despacho de Tientsin comunica que numerosos boxers en armas se están concentrando en el camino de esa ciudad á Pekin en actitud amenazadora.

Es probable que se enviará un destacamento de fuerzas internacionales á dispersarlos.

Londres, 16—Telegrafían de Pekin con fecha del 9 del corriente mes, que el príncipe Ching ha declarado á los miembros del Cuerpo diplomático que la córte china se encuentra á sesenta millas de esa ciudad, y que el emperador desea sinceramente negociar la paz con las potencias. Sólo se aguarda,—agrega dicho personaje—á Lingh-Hung-Chang, para iniciar las negociaciones.

Nueva York, 16—El cónsul americano en Shanghai telegrafía que á consecuencia de la protesta del almirante inglés Seymour contra la salida de Li-Hung-Chang escoltado por un buque ruso, la partida del virrey de Canton ha sido aplazada.

Londres, 16—Un despacho recibido esta noche de Pekin comunica que en una conferencia que tuvieron los ministros de las potencias extranjeras y los generales de las fuerzas aliadas se resolvieron pedir sus poderes, para negociar la paz con el príncipe Ching.

Londres, 16—Continúan circulando toda clase de rumores acerca de la actitud de las diferentes potencias en lo referente á la evacuacion de Pekin, propuesta por Rusia.

Segun los informes recogidos en las fuentes mas fidedignas, la Gran Bretaña se ha negado categóricamente á aceptar esa proposicion, añadiendo que está resuelta á proceder por sí sola si las circunstancias así lo exigieren.

En cuanto á Alemania, su actitud, aunque menos categórica que la de Inglaterra, indica suficientemente que no se inclina á aceptar la proposicion rusa.

Los gobiernos de Austria-Hungría y de Italia se mantienen reservados, y es difícil indicar su probable actitud en esa cuestion.

Francia es por consiguiente la única potencia que se ha adherido al plan lanzado por Rusia.

En cuanto á proposiciones de paz sigue dándose mayor crédito á las siguientes:

Las potencias pedirán ante todo que el puerto de Tientsin sea declarado neutral, á fin de impedir que se repitan allí los sucesos sangrientos de hace algun tiempo.

Exigirán ademas la transformacion de la Manchuria y de la península de Lia-Tung en un Estado autónomo y neutral, para que forme así una barrera entre el imperio chino y las posesiones rusas del río Amur.

Otro punto en el cual insistirán los representantes de las potencias, es que China consienta en la presencia de guarniciones extranjeras en los puertos abiertos al comercio internacional, siempre que la seguridad de los europeos lo exija.

Se confirma que los diplomáticos europeos pedirán ademas el castigo de los jefes boxers y de todos los que resulten culpables de los excesos cometidos contra los extranjeros.

Italia

Entusiasta recepcion del duque de los Abruzos

Roma, 16—El duque de los Abruzos ha llegado esta tarde á esta capital.

La poblacion le hizo una recepcion entusiasta.

Todas las altas autoridades esperaban á Su Alteza en la estacion del ferrocarril.

Tambien en las estaciones por donde pasó el tren que lo trajo, una gran multitud esperó al duque y le aclamó con entusiasmo.

En Turin aguardaban al duque varios príncipes de la familia real, los que le felicitaron por el buen resultado de la expedicion.

Hablando de las peripecias de su viaje, el príncipe manifestó repetidas veces el deseo de emprender una segunda exploracion, con la esperanza de obtener un éxito mucho mayor que en la reciente.

El duque llevaba el guante puesto en la mano izquierda mutilada.

Como los miembros de la familia real deploraran la pérdida que sufrió de las falanges, él respondió sonriente: «No hagan caso; es cosa de nada».

La salud de Leon XIII

Roma, 16—Corrió otra vez el rumor de que el papa se hallaba algo indispuesto, debido al exceso de actividad que ha desplegado en estos últimos tiempos.

Con ese motivo fué interrogado el médico del pontífice, doctor Lapponi, quien ha declarado que su santidad disfruta de una salud plenamente satisfactoria, y que por lo tanto son infundados los rumores alarmantes que han circulado en días anteriores.

Ley contra el anarquismo

Roma, 16—Se anuncia que apenas reanude sus trabajos el Parlamento, el Gobierno le presentará un proyecto de ley que contendrá severas medidas contra la propaganda anarquista.

La nueva ley contra el anarquismo será principalmente reglamentaria de la accion de la policía en la persecucion de los anarquistas.

De Berlin á Nápoles á caballo

Roma, 16 Telegrafían de Nápoles, que ha llegado á aquella ciudad el peloton de lanceros que había salido á caballo de Turin para Berlin, y que había acompañado al conde de Turin en las maniobras alemanas.

El príncipe tuvo que desistir de su viaje, cuando se produjo la catástrofe de Monza, pero sus compañeros salieron como había sido convenido.

España

Las garantías constitucionales

Madrid, 16—El gobierno ha decidido restablecer las garantías constitucionales en esta capital.

El decreto respectivo debe aparecer mañana en el diario.

Epidemia de tifoidea

Madrid, 16—Se ha declarado la existencia de la epidemia de tifoidea en Barcelona.

La estátua del poeta Zorrilla

Madrid, 16—Telegrafían de Valladolid que se celebró, con la mayor pompa y brillantez en aquella ciudad, cuna del popular poeta don José Zorrilla, la fiesta organizada para inaugurar la estatua erigida en honor del inmortal autor del Tenorio.

Ha presidido la solemnidad el Ministro de Instruccion Pública.

Acusaciones de fabricantes catalanes

Barcelona, 16—Cada día se agrava mas estado de crisis porque pasa en estos momentos la industria en toda Cataluña.

La exportacion de sus productos, ha quedado reducida al setenta por ciento de lo que se exportaba con anterioridad á la pérdida de las colonias.

En el local de la Asociacion de Fomento del Trabajo Nacional, se ha verificado una gran reunion, con asistencia de más de cien dueños de fábricas y varios diputados y senadores, con objeto de estudiar los medios de conjurar la crisis, y de procurar nuevos mercados á la produccion de la region catalana.

En esta reunion se han hecho manifestaciones explícitas de hostilidad contra el ministerio que preside el señor Silvela, cuya permanencia en el poder han declarado funesta para los intereses del país.

Guerra en Sud Africa

La situacion del presidente Krüger

Lisboa, 16—El Gobierno ha telegrafiado hoy al gobernador de Mozambique que autorice la salida del presidente Krüger para Europa; pero diciéndole que debe antes de dejarlo partir, asegurarse que se dirija efectivamente allá.

Paris, 16—Telegrafían de Holanda que el gobierno ofreció un buque al Presidente Krüger para venir á Europa.

Londres, 16—Sábese aquí que el presidente Krüger antes de abandonar el territorio del Transvaal se hizo conferir plenos poderes para negociar la paz con la Inglaterra.

Francia

LA GRAN CARRERA DE BICICLETAS

EL PREMIO BOL D'ORO

Paris, 16—Empezó ayer tarde á correrse la gran carrera de bicicletas para el premio «Bol d'oro» (carrera de 24 horas). Despues de las primeras 9 horas, la posicion de los corredores era la siguiente:

Walker Robl, Cordang, Garin, Frezerio, Fonreau, Huret, Bleyer.

Huret renunció á proseguir la carrera. Robl que había tomado la delantera se vió levemente distanciado por Walker. A la hora de expedir este telegrama la carrera continua.

Paris, 16—El premio del Bol de oro en el Velódromo de Vincennes, fué ganado por el Aleman Cordang que cubrió en las 24 horas 836 kilómetros 775 metros.

Llegaron 2.° el aleman Robl que cubrió 834 kilómetros 775 metros y el 3.° el francés Garin, Fredericks llegó 4.°, Fonreau 5.° y Walters 6.°.

Paris, 16 En el premio Bol de Oro en el velódromo de Vincennes, el corredor Walters abandonó la prueba á las veinte horas de carrera despues de haber batido todos los records establecidos hasta ese momento.

El premio de Longchamps

Paris, 16—En el Hipódromo de Longchamps el gran premio «Omnium» ha sido ganado hoy por el caballo Isere.

La actitud de los empresarios en la Exposicion

Paris, 16—Los diarios hacen comentarios sobre la actitud asumida por los empresarios é industriales de la Exposicion, y manifiestan el temor de que la clausura de los espectáculos coincida con el banquete de los alcaldes y las fiestas que se harán en su honor.

Los periódicos nacionalistas vuelven á atacar duramente al comisario general, M. Picard, á quien acusan de haber hecho á los expositores promesas falaces, y de haberlos conducido á su ruina, por la precipitacion que demostró en inaugurar la Exposicion, cuando los trabajos de instalacion estaban aun sin terminar, alejando así á numerosos visitantes.

En la nota que los empresarios han enviado á M. Millerand, solicitan que se nombre un árbitro para resolver la cuestion; en caso de que su proposicion fuera rechazada, 7000 serían los establecimientos que cerrarían sus puertas.

Las huelgas en diversas localidades

Paris, 16—Se han recibido aquí las siguientes noticias, referentes á la marcha de las huelgas:

Argel—Los huelguistas descargadores y carreros, han producido nuevos desórdenes, que han hecho necesaria otra vez la intervencion de la policía.

Los huelguistas han celebrado una reunion, en la cual han decidido solicitar de M. Max Régis, alcalde de esta ciudad, acepte el nombramiento de árbitro, para solucionar la huelga de acuerdo con los patrones.

Angers (Maine y Loire)—En la mayor parte de las imprentas, los tipógrafos se han declarado en huelga, y exigen una disminucion en sus horas de trabajo para volver á las tareas. Se teme que los tipógrafos de los diarios, sigan el ejemplo de sus compañeros.

Tolon La huelga de los panaderos se ha hecho general, tanto en esta ciudad como en Niza y Port Vendres.

Los comandantes militares de ambas plazas, han facilitado á los panaderos, soldados de la Intendencia y de la seccion de obreros, para abastecer á las poblaciones del pan necesario.

Para evitar posibles desórdenes varias patrullas armadas recorren las calles.

Marsella—La situacion no ha tenido la menor modificacion; los huelguistas persisten en su actitud; sin embargo, parece notarse cierto desaliento entre ellos, porque ven que el abastecimiento de la ciudad está perfectamente garantido por los obreros militares.

Calais—La situacion se ha agravado en esta ciudad y la huelga de los descargadores se ha vuelto general.

En vista de las ruidosas manifestaciones y desórdenes que se producen en el puerto, varios piquetes de tropas hacen patrullas en los diques.

Havre—Los carreros de este puerto, en una reunion que han celebrado hoy, han decidido declararse en huelga, hasta que obtengan mejoría en su situacion.

El «Papin» borrado de la escuadra

Paris, 16—El ministro de la Marina, M. de Lanessan, ha firmado un decreto por el cual el buque-aviso «Papin» queda borrado de la escuadra, y será vendido en subasta pública.

El «Papin» salió de los astilleros de La Seyne y había sido construido en 1885, y su velocidad era solamente de 13 nudos.

Tratado de propiedad literaria

Paris, 16—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, ha comunicado al ministro mexicano en esta capital, M. de Mier, que el gobierno había sancionado por su parte el tratado de propiedad literaria convenido con su gobierno por el ministro francés en México, M. G. Benoit.

Sacerdote absuelto

Paris, 16—La Corte de Asises del Sena ha absuelto de toda culpa al sacerdote Santol, que comparecía acusado de actos de inmoralidad.

Estado sanitario del Senegal

Paris, 16—Las noticias recibidas de Dakar y de Saint-Louis, dan cuenta de que, en estos últimos días, se ha producido una notable mejoría en el estado sanitario del Senegal, y que la fiebre amarilla vá disminuyendo cada día más.

Cuestiones con Marruecos

Paris, 16—El gobierno ha hecho notificar á los delegados del Sultan Abdul-Asiz, por su ministro en Tanger, M. Baylin de Montbel, que se negaba terminantemente á discutir la cuestion de la ocupacion de Igli.

El Sultan pretendía, en efecto, que Igli debía ser evacuado por la columna del coronel Bertrand, porque pertenece á una zona que siempre ha reconocido la soberanía de Marruecos.

La ocupacion definitiva del Tuat, ofrece menos dificultades, porque los soberanos de aquella region se han mostrado rebeldes, en todo tiempo, á la influencia del sultan de Fez; pero como Francia se muestra intransigente en la cuestion de Igli, por considerar con razon, que aquella plaza es un punto estratégico de primer órden, han quedado interrumpidas las negociaciones entabladas.

El sultan Abdul-Asiz ha protestado contra la actitud conquistadora de Francia, y ha decidido enviar misiones extraordinarias á Europa, para pedir á las grandes potencias intervengan en la cuestion franco-marroquí.

Deficiencias en las maniobras

Paris, 16—Las grandes maniobras que dirige el generalísimo Brujère, en la Beauce, están demostrando que persisten las deficiencias en el servicio de la Intendencia; pues los soldados han llegado á carecer de agua potable, caso que habría debido prever el servicio general de aquella reparticion.

Alemania

Panfleto sensacional secuestrado

Berlin, 16—El «Leipziger Tageblatt» anuncia que la policía de Leipzig ha secuestrado, bajo la inculpacion de lesa majestad, un panfleto que tiene por título «Mis relaciones con el Emperador Guillermo II» y cuyo autor es la condesa Emilia Elisabeth Wedele Berard esposa divorciada del conde Hermann Wedele.

El panfleto hace revelaciones sobre el asunto Dreyfus y sobre el asesinato de Humberto I.

Fallecimiento de un príncipe

Berlin, 16—Ha fallecido hoy el príncipe Karl que de Hesse general del ejército prusiano.

Tenía 62 años de edad.

Inglaterra

Consecuencias de la carestía del algodon

Liverpool, 16—Han llegado á esta plaza cantidades considerables de algodon procedente de Barcelona, donde los acaparadores del producto lo embarcaron para ésta á fin de obtener buenos precios.

El negocio de esos especuladores es excelente, porque una parte se ha colocado ya con una alza de veinte puntos sobre las últimas cotizaciones; pero esto complica aun más gravemente la crisis obrera en Cataluña.

Se ha producido una quiebra importante en el mercado.

—Comunican de Bumley (Lancashire), que la carestía total de materia prima ha obligado á varios fabricantes de algodon, que forman un conjunto de 2000 telares, á cerrar sus puertas.

La catástrofe de Galveston, que viene á suspender completamente el envío de algodon, hasta la nueva cosecha, permite calcular que todas las fábricas tendrán que suspender sus trabajos para el próximo mes, ó que, cuando más, podrán seguir trabajando durante dos meses.

Sexto congreso socialista

Berlin, 16—Telegrafían de Mayence (Hesse) que ha tenido lugar hoy en esa ciudad, la apertura del sexto congreso socialista aleman.

PAPEL IMPRESO

Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—Sumario del núm. 1: ¡Otro año más!, por el doctor Martin Berinduague; Apuntes de Procedimiento Civil, por Rugenio J. Lagarmilla; De la revision de protocolos, por los camaristas semaneros, por el escribano Isaías Ximenez; ¿Una persona co-ejecutada puede deducir en la ejecucion tercería excluyente del dominio?, por el doctor Samuel Arcos Ferrand; Las novelas del divorcio: una pareja sudamericana, por Marcel Prévost; Reclamacion Pascual Costa, sentencia del doctor Francisco M. Castro; Vistas fiscales: Sobre denuncias de incapacidad; Procedimientos que deben observarse cuando entra un supuesto demente al Manicomio, y en los casos en que se le da de alta, por el doctor Luis Romeu Burgues; Los contadores públicos como auxiliares de la justicia, por el doctor Ruperto Perez Martinez; Seguros de vida, ley; Cuestiones procesales: La tacha de falsedad de un documento ¿constituye un incidente ó da lugar á un verdadero juicio sobre falsificacion? ¿qué término corresponde señalar para la prueba en tal caso? (Jurisprudencia); Notas; De la administracion.

Rojo y Blanco—Acusamos recibo del número 14 del semanario ilustrado «Rojo y Blanco», correspondiente al día de ayer.

Otras publicaciones—El centro de publicaciones de Jesús Cubela ha repartido el número 99 de la revista semanal «Instantáneas», que dedica este número á Cartagena.

El número 486 «Blanco y Negro», que dedica este número á la estacion veraniega.

Memoria correspondiente al Manicomio Nacional—Un folleto muy bien impreso en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, que ha sido repartido recientemente, da á conocer el estado administrativo del Manicomio Nacional.

Datos estadísticos, vista en fototipia de los principales departamentos y personal de aquella benéfica institucion y muchos otros detalles de utilidad práctica demuestran el amor con que los directores de dicho establecimiento, principalmente el señor García y Santos, desempeñan su cometido.

Guttenberg—El gremio tipográfico desea relacionarse en la forma culta de la palabra escrita, y con ese fin se empezó á publicar [illegible] el periódico «Guttenberg» [illegible] instruccion á los adalides del componedor, pinzas, compás, tipómetro, ortografía, cálculo y otros teneres indispensables á los continuadores de la obra del inventor nacido en Maguncia.

Monumento á Garibaldi

Adhesiones—Varios vecinos del Paso del Molino, Pantanoso y Cerro van á exhortar á sus convecinos para que concurran al *meeting* que tendrá lugar el 20 del corriente en honor de Garibaldi.

Tambien los invitarán á una reunion para cambiar ideas al respecto, la que tendrá lugar en la Comision Auxiliar del Paso del Molino, el martes á las 8 p. m.

Hay gran entusiasmo en esas localidades entre nacionales y extranjeros liberales para concurrir á la manifestacion referida.

A los colorados del departamento de San José—La Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, invita á sus correligionarios del departamento, para asistir en corporacion á la colocacion de la piedra fundamental del monumento destinado á perpetuar la memoria del ilustre general don José Garibaldi, acto que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo el día 20 del corriente á cuyo efecto partirá un tren expreso á las siete de la mañana y regresará á la noche [illegible] del mismo día.

Los pasajes de ida y vuelta solo costarán un peso veinte centésimos y se expenderán desde la fecha en casa del secretario don Ernesto Próspero, calle Asamblea núm. 63.

San José, Setiembre 15 de 1900.—Coronel Ramon Arenas, presidente honorario; teniente coronel Bautista Laguarda, presidente; Lisardo Freire, Bermudo Regina, vice-presidentes; Juan Andrés Aldecoa, tesorero; Vocales: Teniente coronel Francisco Fernandez, capitan Domingo Fernandez, Luis S. Menendez, teniente Valentin Acevedo, Juan M. Foglio, Esteban Curcaga, Amador Romero, Javier F. Blanco, capitan Fructuoso Fernandez, capitan Calixto Picon, Juan Pelaez, Pedro Faros, doctor Alfonso Espinola, teniente Nicolás C. Bruné Leopoldo Fernandez, Ernesto Próspero secretario.

ECOS SOCIALES

Una concurrencia numerosa, asistió ayer al Prado. Vimos allí á las señoras Magdalena de Rodriguez, Amelia V. de Amunátegui Rivera, Elisa Wilson de Blanco, Ermina F. de Brown, Elina C. de Capurro, Elena Villegas de Llaneza, Ana Caprario de Ramirez, Adela M. de Echevarrite, Manuela Rodriguez de Forteza, María Areta de Gianelli, María C. Capurro de García Acevedo, Carmen Hoffman de Gradin, Rosa Rodriguez de Goldaracena, Bernardina S. de Ilis, María H. de Lemos, Teresa Gianelli de Martinelli, Elena M. de Ramasso, María Zumaran de Shaw, Flora Wells de Shaw, Enriqueta de Sosa Diaz, Rita Wilson de Tiscali, Socorro M. de Sosa Diaz, Elena H. de Villegas, Amelia L. Carvalho de Paullier, Mariana Terra de Freitas, Angela Cuestas de Grunwaldt.

Señoritas: Manuela y María Teresa Forteza, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Carmen de Artega, Elvira Acosta y Lara, Elvira de Tezanos, Justina y Elena de Aréchaga, María y Ester Ilarraz, Eloisa de Vargas, Ana, Concepcion é Irma Ayequo, Ana Balparda, María R. Algorta, María y Eloisa Brito del Pino, Cora Brizuela, María Buela, María y Lola Brown, María C. Bessañez, Laura Castells, Elena y Mercedes Capurro, Elena Cranwell, María Emilia Castellanos, Clara Bustos, Aura y María Diaz Ramirez, Enriqueta Estrázulas, Amelia Escobino, Leila y Berta Flourquin, Julieta y Carolina García Acevedo, Adela García Rodriguez, Celia y Adelaida García Morales, Faustina Gayan, Gómez, Amelia Godino, Elena Hordeñana, Luciana y María Hamilton, Milka Lussich, Celestina Lacalle, Enriqueta Lesca, Zaida y Hilda Martino, María A. Montero; Edelmira Muñoz, Enriqueta Otero Mendoza, Mercedes Pato, Herminia Peixoto, Cata Perez Gomar, Sofía y

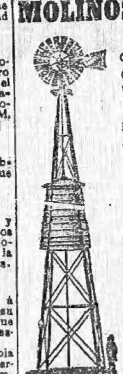

MOLINOS Á VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á vien o TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80 VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mané

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés

DEPÓSITO RINCON Y ZABALA

2362-at.30-ed.p.

María Pringles, Ema Pereda, Sofía y Elena Paullier, Matilde y María E. Rodriguez Arocena, Sofía Rodriguez Marcenal, María Itala De-Leon, María Carolina Regules, María y Mercedes Saavedra, Sara Schiffino, señoritas de Storace, Flora María Shaw, Clementina Sosa Diaz, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, María Blanca y Matilde Salvañach, Elvira Suffern Arteaga, Aldana Secco Illa, Albana Hamilton, María, Laura y Ester Terra, María Inés Tezanos, Lili Trabucatti, Elisa y Elvira Vazquez Varela, María Esther Ferreira, Sara Velloso, Agustina, Julia y Lía Varzi, Elena Vallove, Sara y Jacoba Vigil, y Justa Wilson.

Encuéntrase en esta capital, procedente del Salto, el señor Austrom, acompañado de su interesante hija Sara.

Son nuestros huéspedes, el señor Duarte y su niña Elvira, los que permanecerán algunos días en esta capital en viaje de recreo.

Desde el viernes se encuentra entre nosotros la señora Canto de Hortarreche, y la señorita Elvira Vidal.

Nos escriben de Paris que el día 25 de Agosto se hallaban en aquella capital las señoras Correa de Mariol y Fernandez, Cuestas de Nery, Marexiano y familia, Ramon Rivera y señora, viuda de F. Cibils, doctor Matias Alonso Criado y sus dos hijos Emilio y Adolfo, señor Legrand, C. Balparda, Pastori, señoritas Hortensia Buela, Sofía Correa, A. Losada Josefina Cibils, señora de Iriarte Borda é hijas, doctor Miguel Perea, Antonio Barreiro y señora, Arturo Prats y varios otros compatriotas y residentes en Montevideo.

Procedente de su establecimiento de campo en Minas se encuentran en Montevideo los esposos Castro-Perez, que pasarán una temporada entre nosotros.

Se encuentra enfermo un hijo de los esposos Duran Rubio.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

El señor Reinaldo Arraga y Vidal acompañado de su familia se instalará en breve en su quinta en Villa Colon.

Se embarcó el sábado para Buenos Aires el señor Agustin Piera que permanecerá en compañía de su familia que se encuentra en aquella capital, hasta despues de realizadas las fiestas en honor del presidente Campos Salles.

A fines del corriente mes se realizará el enlace del joven Augusto Ponce de Leon con la señorita Ema Lombardo.

A iniciativa del Círculo de Armas un numeroso grupo de jóvenes ofrecerá una comida en el Hotel Central á nuestro compatriota el maestro Nicolás Revello, que llegará en estos días de Europa en el vapor Regina Margherita.

Sigue mejorada una niña del coronel Cipriano Abreu, á quien días pasados practicaron una delicada operacion los doctores Quintela, Canessa y Vero.

Partió el sábado para Santa Lucía la familia del señor Federico Capurro donde permanecerá una breve temporada.

Regresó de Europa, desembarcando en la isla de Flores donde hará la cuarentena de práctica el señor Armando Lernoud, gerente de la casa Maseral Fils de esta plaza.

Se efectuó el sábado á las 4 de la tarde el entierro del señor Isidro Fynn.

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó los restos del respetable compatriota al Cementerio Central.

Con motivo del cumpleaños de una de sus niñas, el señor Gerardo Morkouse, gerente de las Aguas Corrientes en Canelones obsequió el sábado á su personal con un baile y una comida, desempeñándose de una manera notable la orquesta de aficionados de Guadalupe.

Los operarios obsequiaron á la niña de Morkouse, con un elegante prendedor.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Un abogado suspendido en el ejercicio de su profesion—El doctor Antonio W. Parsons á quien el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, por sentencia de 16 de Julio, acaba de penar con un año de suspension en el ejercicio de la abogacía, ha reclamado de esa resolucion en los términos que se leerán en seguida:

Excmo. Tribunal Pleno:

Antonio W. Parsons, en autos con el Fisco por cobro de pesos é incidente de recusacion de los Camaristas del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, *sin reconocer en V. E. otra jurisdiccion que la que por derecho pueda corresponderle* como mejor proceda, digo:

Que dentro del término legal interpongo el recurso de revision de la resolucion dictada por V. E. con carácter de *sentencia definitiva*, por la cual se me impone la *pena* de una nueva suspension por el término de un año, que supongo se refiera al ejercicio de mi profesion de Abogado por supuestas irrespetuosidades y agravios, dirigidos por mí contra el Tribunal de 1er. turno, que segun V. E. importan ademas reincidir en una imaginaria falta anterior, corregida con una suspension en el ejercicio de la profesion, fundado aquel en las siguientes causas de nulidad absoluta é insanable:

1.° Haber prescindido V. E. de considerar mi recurso por el cual opuse la excepcion de declinatoria de jurisdiccion, que implica contienda sobre la competencia del Tribunal llamado á fallar sobre lo principal y recusé á los miembros de este Tribunal Pleno, cuando de los de 2.° turno *excusados* y por los del 1.° *recusados y pendiente su recusacion* en este mismo asunto, y que en consecuencia era por su naturaleza de *previo conocimiento y resolucion*.

2.° Haber prescindido V. E. de dar Audiencia al Ministerio Público en el caso, representado por el Sr. Fiscal de lo Civil, como así preceptivamente lo imponen los inc. 2.° y 4.° del Art. 132 Código de Procedimiento Civil.

3.° Haber intervenido en la resolucion recaída los miembros del Tribunal de Apelaciones de 2.° turno, *excusados por acto propio* y contenidos en este asunto, por causa de impedimento reconocido y declarado por ellos mismos y los del de 1er. turno, recusados y pendiente su recusacion, procediendo *ad ulteriora* sin previa tramitacion, por violacion de las disposiciones preceptivas de los Artículos 799 y 756 del citado Código procesal.

4.° Por habérseme impuesto una verdadera *pena* á título de *correccion disciplinaria*, toda vez que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 33 del Código Penal, es considerada *pena accesoria* la suspension para el ejercicio de una profesion titular, que segun el 36 durará *de seis meses á dos años*, mientras que á mí se me ha condenado á una privacion que excede del mínimum de aquella.

5.° Por cuanto haciendo aplicacion por analogía de las facultades disciplinarias conferidas á los Tribunales de Apelaciones reunidos, para corregir los vicios y faltas de los Jueces Inferiores, *que son sus subordinados*, el Art. 1534 del invocado Código de Procedimiento Civil dispone imperativamente que ese fallo ha de ser dado previa averiguacion sumaria de la verdad, *con audiencia del interesado y del Ministerio Público* y yo he sido condenado en primera instancia, sin defensa y sin apelacion, por pena y castigo [illegible] sin la audiencia del Ministerio Público, observándose un procedimiento *clandestino*, desde que ni siquiera se me ha dado [illegible] en qué se fundaba para poder formular mis descargos.

6.° Por que no habiendo ejercido la profesion de Abogado en el juicio donde aquella se ha dictado, puesto que yo me he defendido en causa propia, en uso del derecho que las leyes acuerdan á todos los habitantes del país, no se me ha podido imponer la *pena de suspension profesional*.

7.° Por que el Tribunal Pleno, constituido por dos tribunales de apelaciones reunidos para formar una Córte de Justicia, que existe sólo para intervenir en los asuntos de los particulares bajo cualquier aspecto que se encaren, esta taxativamente enumeradas en los artículos 95 á 100 de la Constitucion de la República, del órden político y 102 y 1359 á 1358 del Código de Procedimiento Civil, relativas á la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica sobre los Juzgados de la República y que, segun el 152 se refiere al Tribunal Superior de Justicia, debe entenderse que [illegible] son de los Tribunales de Apelaciones, [illegible] de lo contrario resultaría el absurdo de que las correcciones menores ó sean las de prevencion, apercibimiento y multa que no excedan de cincuenta pesos, serían apelables y revocables dictadas con audiencia del condenado á ellas, mientras, que *segun la interpretacion de V. E.*, la de suspension en el ejercicio de la profesion de Abogado por un año, por diez, por veinte ó por cincuenta, ya que es ilimitada de tiempo, que causa enormes daños morales y materiales podría sin embargo, decretarse, por mandato implícito de la ley, sin ser oído el acusado, sin defensa por consiguiente y sin apelacion, en una forma tan sumaria, como la que se ha observado, juzgado, lo que sería verdaderamente monstruoso y contrario al texto expreso del art. 135 de la Constitucion de la República, segun el cual, *ninguno puede ser penado sin forma de proceso y sentencia legal*.

Por tanto: á V. E. pido, que habiendo por interpuesto el expresado recurso de revision, se sirva declarar nula la sentencia reclamada y proveer como lo solicité antes por mi escrito pendiente de 8 de Junio último, pues así es de justicia etc.

Otrosí: pido que de acuerdo con las disposiciones legales invocadas, y en cumplimiento además de lo preceptuado en el inc. 3.° del art. 132 y arts 134, 137, 138 y 139 del Código de Procedimiento Civil, tenga á bien V. E. sustanciar el recurso deducido en lo principal, con el Ministerio Público, representado por el Sr. Fiscal de lo Civil, á quien deberán pasarsele todos los antecedentes respectivos Ut supra.

Montevideo, Setiembre 10 de 1900.

Antonio W. Parsons.

IMPUESTO DE TABACOS

Señor director de El Siglo:

Ruego á Vd. quiera hacer público, en bien de los intereses fiscales, algunas consideraciones que me han sugerido los artículos 2.° y 3.° de la ley de impuestos internos de consumo de tabacos, que indudablemente la H. Cámara de Representantes con la mejor buena fé, pero desconociendo el ramo, no lo tuvo en cuenta al sancionarlos y las que son como sigue:

Excluye en el art. 2.° todos los envases que excedan de 50 g. para que de ese modo, agrega: apresente menos aliciente al fraude—pero la H. Cámara de inmediato lo *favorece* autorizándolo en tarros de lata de 500 g.

En que quedamos?—se excluyen ó no se excluyen?—por que de ese modo, solo se excluyen los paquetes para autorizarlos los mismos en tarros.

Sabido es, y casi del dominio público, que en los envases grandes existe el fraude y que los comerciantes de campaña poco escrupulosos hacen negocios ilícitos con la estampilla y que lo mismo lo harán si se les autoriza el envase con tarros de lata.

Para el caso, sería lo mismo.

La H. Cámara debió extinguir por completo el envase grande de 500 g. Si ella creía que debía dejarlo para el negro cuerda, por el contenido de su melaza debió consentirlo, *pero solo para el negro cuerda*, no así, para las hebras.

Creo que al autorizarlo en negro cuerda, debía tambien hacer fajas expresas de $ 0.20 y exigir á los fabricantes que al remitir esa mercadería, debía ir manifestada en los contenidos, por ejemplo—tantos Pitos negro cuerda en envases de 500 gramos—pero entiéndase, solo al tabaco *en cuerda*, no como dejo dicho ya, en hebras.

En el art. 3.°—dice fijar un plazo de 3 meses para vender, tres meses más de contrabando, para *reticar los chicos*, ó envases mayores—sellos del verdadero contrabandista.

Creo y así lo entenderán todas las personas sensatas, que ni un solo día mas, despues de haberse sancionado la ley, debían permitirse esos envases.

Al contrario, obligar; pues para eso la Direccion cuenta con un buen número de empleados fiscales, obligar repito, á lo siguiente para sus efectos:

«Desde esta fecha queda prohibido á los fabricantes el uso de envases que excedan de 50 g. Quedan obligados los mismos, dentro del término de cinco días á presentar á la Direccion de Impuestos Internos el detalle de la cantidad de estampillas de 100 gs. 250 500 y 1000 y sueltos que ya en envases, los que oportunamente serán recabados por el fiscal de la seccion á que pertenezca el fabricante, canjeándolos por igual valor en estampillas de 50 gs.»

Nada mas fácil y sencillo. El fiscal recoge á cada fabricante la cantidad que tenga, destruyendo á presencia los paquetes envasados y dándole el canje en la forma expresada.

A los que no sean fabricantes y sean comerciantes, á esos, se les pueda dar el plazo de 3 meses, para liquidar su mercadería en ese envase; —al fabricante jamás.

Algunos, tal vez, puedan manifestar descontento, aduciendo que les queda la etiqueta inservible, pero tambien con el acuerdo de la H. Cámara, habrá quien diga: ¿y yo que hago con la máquina de empaquetar envoltorio grande?

Por lo cual se halla en el mismo caso. Así que, perjudicados dá un modo ó de otro para el caso es lo mismo, y por consiguiente la H. Cámara debe de inmediato prohibir el envase grande, por cuanto es el que facilita el verdadero fraude.

Estas son consideraciones que debe tener muy en cuenta la H. C de representantes, puesto que ellas van de hecho en beneficio de los intereses fiscales.

Un incipiente.

Crónica policial

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

CINCO MIL PESOS QUE SE EVAPORAN

IMPORTANTE PESQUISA

OTROS SUCESOS

En la madrugada de ayer entre 4 y 4 y 1/2, el guardia civil de la seccion 7.ª, Valerio Maranales, y el empleado de la misma comisaría, don Ambrosio Medina, que recorría la calle Figueroa, á la altura de Panamá, aprehendieron á un individuo que llevaba un gran rollo de cueros de charol, búfalo, cabritilla, etc. La aprehension la efectuaron en virtud de una disposicion que prohibe transitar con bultos durante la noche.

Interrogado el detenido por su nombre y procedencia de los cueros, dijo llamarse Sétimo Barnessi, domiciliado en la calle Pampas núm. 139, y que los cueros los había comprado en uno [illegible] del centro, situada en la calle Treinta y Tres.

Como esta contestacion no era bastante clara, Barnessi fué invitado á ir hasta la comisaría, para, al pasar por la calle Pampas [illegible] su domicilio. En seguida volvió á salir diciendo que había entrado para avisar á su señora que iría á misa.

En ese momento salía doña Adela Barnessi, esposa del detenido.

La referida señora tomó una direccion opuesta á la que debía seguir para ir á la iglesia: se encaminó por la calle Colombia para, á su vez, ser seguida por el oficial inspector don José Medina, que conjuntamente con su colega don José Pedro Dodero, ambos de la 7.ª, había acudido á la llamada de pito dada por los guardias civiles.

La señora de Barnessi se dirigió á la fábrica de zapatos, alpargatas, talabartería y baulería «La Nacional» que el señor Francisco Marexiano tiene establecida en la Avenida La Paz núm. 6. Una vez allí preguntó por su cuñado Antonio Barnessi, que trabajaba en la fábrica. Este no estaba y la señora regresó á su casa.

Al llegar Antonio Barnessi á la fábrica se le avisó que su cuñada le buscaba con urgencia. Se trasladó á la calle Pampas y allí fué enterado de la aprehension de su hermano.

Cuando volvía nuevamente á la fábrica fué detenido por el oficial Medina, llevándolo á presencia del preso. [illegible] y su hermano Sétimo habían sustraído los cueros de la fábrica de Marexiano, y dijo al oficial inspector que le daría 10 libras esterlinas si [illegible] el hecho.

En momentos en que el oficial Medina, llegaba á la comisaría conduciendo á Antonio Barnessi, el señor Fontana, [illegible] la denuncia presentada por el señor Francisco Marexiano, que desde hacía tiempo notaba falta de mercaderías en su fábrica, ascendiendo lo que le faltaba á unos tres ó cuatro mil pesos y que, además la misma noche le faltaban objetos por valor de $ 1.700.

El señor Fontana le comunicó entonces lo que acababa de ocurrir y la aprehension de los hermanos Barnessi.

La pesquisa se inició entonces sobre base segura dando el mas completo resultado. Los dos hermanos Barnessi, asediados á preguntas por el señor Fontana, el 2.° don Manuel García y el juez de instruccion doctor Piñeiro, se declararon autores de esos robos explicando como durante cuatro meses habían ido sacando valiosos cueros de la citada fábrica y los habían ido vendiendo en una casa de la calle «25» así como tambien una gran cantidad de clavos, tornillos, hebillas para arreos, y otros artículos.

Cada uno de los cueros robados vale al rededor de cincuenta pesos y los hermanos Barnessi los vendían por cinco pesos.

De las declaraciones de los autores del robo resulta que el instigador fué Antonio Barnessi, quien desde hace varios meses se daba á ese trabajo, [illegible] su hermano Sétimo le ayudaba en [illegible] de sacar mercadería de la casa Marexiano, de la que ambos eran empleados.

La policía continúa practicando averiguaciones para aclarar aun algunos puntos que dejen completamente terminada la pesquisa por la que es de felicitar al comisario señor Fontana que tan activamente ha procedido [illegible] de tener presos á los autores del robo en el [illegible] de personal con que cuenta la seccion á su cargo.

El señor Marexiano felicitó al comisario Fontana por el resultado obtenido y le manifestó su agradecimiento por la rapidez con que se procedió.

Peleas y heridas — En Piedras Blancas, 15.ª seccion de policía se produjo ayer un hecho de sangre. Vicente Casaglia y Cárlos Gariboti, vecinos de aquel paraje, se tomaron en pelea por cuestiones sin importancia. Casaglia, armado de un cuchillo, infirió tres heridas en la espalda á Gariboti y éste dió á su contrario un mordiscon en el dedo índice de la mano izquierda.

Intervinieron los agentes de la 15.ª, aprehendieron á ambos, y al herido, después de curado por el doctor Paysée fué transportado al Hospital.

El herido se encuentra en la Jefatura á disposicion del juez.

—Otros dos sujetos, Generoso Cherelli y José Carado, se tomaron anoche en pelea en el almacen de la calle Camacuá número 71.

En la contienda resultó herido en la cabeza el segundo por un golpe que con un taburete le aplicó Cherelli.

Los peleadores fueron aprehendidos y llevados á la comisaría 2.ª de donde se les remitió á la Jefatura.

—Los agentes de la 3.ª aprehendieron anoche á Venancio Hermida y Ramon Parga por hallarse tomando en pelea de la que resultó el segundo herido levemente en la nariz por un puñetazo que la aplicó su contrario.

Incendio—Anoche á las 9 próximamente se declaró un incendio en la pinturería y bazar establecida en la esquina de San José y Convencion.

Avisado el cuerpo de bomberos acudió á los pocos minutos consiguiendo apagar el incendio en breve tiempo.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se estiman en unos cincuenta pesos.

Por agresion—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á Ramona Ferreira por agredir á Sinforosa Bicudo.

—La 2.ª remitió á Pablo Punial por golpes á Sofía Gomez, y á Miguel Mendez por golpes á Adelaida Rodriguez.

Desacatos—La 10.ª remitió á la Jefatura á Ramon Castro Lista, por desacato.

—La 6.ª á Alfredo Perrone, Carlos Palenzona, Juan Caprario, Juan Arriague y Andres Villar por escándalo y desacato.

Brutal atentado—Ayer de tarde habían ido de visita á casa de una familia de Martinoia, domiciliada en la calle Minas núm. 58, unas niñas de Noé, de 12 años de edad una y de 14 la otra, que viven tambien en aquel barrio.

Fueron invitadas á comer por la referida familia y á las 10 se retiraron acompañándolas hasta su casa el jóven Arturo Martinoia, empleado en la Estacion del Ferrocarril Central en calidad de pesador.

Al llegar á la esquina de Piedad y Nueva York, paraje en que no hay alumbrado, fué asaltado el jóven Martinoia y sus compañeras por un grupo de siete ú ocho individuos, los que pretendieron manosear á las nombradas señoritas.

Martinoia trató de defenderlas y fué atacado por todo el grupo de individuos, haciéndole imposible toda defensa. Los asaltantes solamente le dejaron cuando le vieron tendido en el suelo, casi sin sentido, y con la cara y cuerpo ensangrentados á causa de los golpes dados con los tacos de los botines.

Las dos niñas de Noé echaron á correr desde el primer momento consiguiendo refugiarse en su casa que queda á corta distancia de la indicada esquina.

En el momento en que los asaltantes emprendían la fuga llegó al sitio del suceso el oficial inspector Cópola, de la 7.ª seccion, el que consiguió aprehender á Juan Rey, uno de los asaltantes.

Los demás fugaron pero no tardaron en caer en manos de la policía.

El comisario de la 11.ª seccion—En esta misma seccion de El Siglo se publicó el sábado una carta firmada por «Juan de Afueras», en la cual, da noticias de algunos hechos delictuosos que, segun él, han sido ocultados por el comisario de la 11.ª seccion, y da como dato indudable el de haber sido agredido en la calle 19 de Abril, y mientras iba en tranvía, el doctor V. Diaz Ramirez al que le fué arrojada una tremenda piedra que rompió el vidrio, quedando felizmente ileso el referido señor.

Noticias que hemos recibido, nos permiten afirmar que, en esa denuncia, [illegible] absoluto, primero, porque segun el doctor V. Diaz Ramirez, no ha sido objeto de semejante atentado, esto es, que no le fué arrojada tal piedra; y, segundo, porque las demás denuncias sobre robos, realizados ó proyectados, parece que son imaginativos.

La conducta revelada hasta ahora por el señor José Ballesteros Galarza, como comisario de la 11 seccion, no permite creer en las informaciones que hemos obtenido. Se trata de un funcionario policial, juicioso y correcto que ha merecido del vecindario de su seccion mas de una prueba de simpatías, y nos parece difícil que esos antecedentes puedan ser olvidados por él en los casos que menciona «Juan de Afueras».

Construyamos un nuevo hospital

Señor Director de El Siglo:

Nuestro Hospital de Caridad, aunque bastante bueno está lejos de ser un modelo en su género, pues no está construido segun el sistema moderno que consiste en un piso principal con sótanos inhabitados y pabellones separados.

Ademas ya es deficiente, como lo prueba el hecho de haber solicitado la Comision de Caridad una cosa para establecer sus oficinas fuera del establecimiento, pues el local ocupado por éstas es necesario para salas de enfermos é instalaciones hidroterápicas y eléctricas.

¡No sería conveniente construir otro hospital en un punto más higiénico y fuera de la poblacion compacta, y en las condiciones requeridas por la higiene moderna, y destinar aquel edificio con su iglesia para otros usos? Creemos que sí. En este edificio cabrían las oficinas del poder judicial, tribunales militares, Direccion de Instruccion pública, Comision D de Instruccion primaria, fiscalías, Junta de Crédito, Impuestos Directos, Consejo de higiene y otras que hoy ocupan locales esparcidos en todas direcciones, pagándose por ellos alquileres muy subidos.

Con lo que cuestan todos estos locales habría para pagar una buena parte de los intereses y amortizacion de un empréstito especial.

Nos parece que este proyecto es mas adecuado á las presentes circunstancias y ofrece mas utilidad y economía que la construccion del palacio de Gobierno, que no pasa de ser un lujo que aun no ha llegado el momento de darnoslo.

Un observador.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

Alejandro Montautti—A las 2 p. m. en la calle Zabala 136. De artículos para ferreteros y almaceneros.

Benito Pascual—A las 3 p. m. en el patio del Despacho de Aduana. De 2 cajones sombreros de paja.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. en los depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 13 y 3 General Artigas núm. 1. De arroz de Bremen y arroz imitacion Giacé.

José L. Langarou. A la 1 1/2 p. m. en el nuevo patio de Aduana. De agujas de máquina y de coser.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A diversos precios y plazos, se negociaron durante la semana pasada en el Centro Comercial, los siguientes valores nominales:

£ 250 320 ó sean $ 1 176,501 de Deuda Consolidada; $ 1700 id Deuda Interior Unificada; pesos 533,500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 541,700 id Expréstito Extraordinario de 1897. Títulos de primera série; $ 94,000 id id id; títulos de segunda série; $ 12 000 id Cédulas Hipotecarias série A, $ 516 000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay $ 500), id acciones de la Sociedad Crédito Real Uruguayo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 11 del corriente, señaló el precio de 48 por ciento.

Amortizacion de títulos—En la oficina de Crédito Público se procederá hoy á la 1 y 30 p. m. á la apertura de propuestas para la 7.ª amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, para cuyo servicio cuenta con un fondo amortizante de:

Cuota de 2 ojo anual s/ $ 2177.226 89 emitidos al 31 de Agosto de 1900, $ 10.880,13—Intereses de 6 ojo anual s/ $ 95.900 amortizados, $ 1.434.00.—Saldo del servicio anterior, $ 8.98—Total, pesos 12 329 11.

Carne tasajo—Telegramas particulares recibidos por una casa exportadora de esta plaza, informan que la existencia de carne tasajo en la plaza de Rio Janeiro asciende á $ 2.020.000 kilógramos.

Con mercado inactivo se cotizaban las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 640 á 910 reis por kilo y las de pura mantas de 640 á 1060 id id.

Durante la semana entraron al mercado 4800 fardos y salieron 10.800 id.

—Otra importante casa exportadora envió el siguiente:

Rio de Janeiro, 16 — Existencia de carne, 2.000 000 de kilos.

Precios: por carnes especiales, de 900 á 940 reis; id id buena gordura, de 840 á 880 id; id id bonitas, de 740 á 800 id; id id habaneras, de 700 á 720 id.

Mercado paralizado.

Cambio á 10 1/3.

Existencias en igual fecha de 1899, 1.450 000 kilos.

Precios en igual fecha de 1899. 900 á 1 100 reis.

Cambio en igual fecha de 1899, 7 5/8.

Pago de deudas—Durante la semana que acaba de transcurrir la Tesorería General de Aduanas, entregó al Banco de Londres y Rio de la Plata la cantidad de $ 93441.

De esta suma, corresponden $ 87.719.71 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 10.721.29 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Síndico provisorio—Hoy á las 4 p. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de 2.° turno los acreedores de don Manuel Pita, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Salida de metálico — El vapor nacional Paris, llevó para el Salto $ 500 plata nacional, consignados á Angel Molinari.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Del día 8 al 15—Para saladeros, 139 cabezas; para abasto, 2017 id; para el interior, 543 id; para servicio particular, 5 id.—Total 2704 cabezas.

Exportacion—El vapor, aleman Mamphys, llevó para el Havre: 3342 cueros vacunos secos, 25 fardos cerda, 7 cjs plumas, 27 bultos ipecacuana; para Hamburgo; 314 cueros vacunos secos, 2000 id becerros id, 248 id potros id, 9 fardos pieles lanares, 60 cjs lenguas saladas, 4 tercerolas tripas id; y para Bremen: 189 fardos de lana.

Harinas argentinas—Escriben de la vecina orilla:

«Si bien nuestros molineros tienen nuevamente un stock bastante considerable en sus depósitos, y las compras para el Brasil se hallan muy paralizadas, los precios han bajado por lo tanto y en gran parte son solo nominales. Con todo, no hay que hacerse ilusiones: la competencia continuará siendo fuerte en el mercado del Brasil, y la industria molinera podrá luchar con ventaja y buen éxito solo haciendo los mayores esfuerzos. Causa el mayor desagrado [illegible] en la lista de los precios del mercado de Rio Janeiro.

En la segunda quincena de Agosto fueron exportadas 33.007 bolsas, de las cuales 2093 á Liverpool y las restantes al Brasil, contra 21 479 bolsas en la primera quincena.

El sindicato harinero argentino, representado aquí por la casa Antwerpith y Ca. es uno de los mas fuertes exportadores que ha contratado [illegible] para conducir harina de Buenos Aires á los mercados del Brasil: en la primera quincena de Setiembre lleva remitidas mas de 25 000 bolsas, y otro tanto seguramente tiene comprometido hasta fin de mes»

Siendo conocido nuestro vino como el **mejor** de los **vinos** del país, **Almaceneros poco escrupulosos** venden vinos, no solamente **ordinarios** sino **malos**, asegurando que provienen de nuestra **acreditada granja.**

Protestamos contra este abuso, y advertimos al público consumidor de nuestro vino, para no ser víctima de aquello, que **ningun almacenero** puede vender nuestro artículo á **precio más bajo** que el que vendemos nosotros.

P. Harriague & Ca.

80A CERRITO

TELÉFONOS: Las dos Compañías.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.

Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.

» fino núm. 500 » 1.00 $

» extra » 1000 » 1.20 $

» Verde hisson (extra) á $ 1.80

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.

Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.

» Social tea » » té social.

» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.

Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Bebe Victoria surtido de 50 clases.

Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascao, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.

Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2ed.

Arte y artistas

Solís—Sí éxito alcanzó en la noche de su debut el hábil prestidigitador Watry, mucho mayor fué el obtenido en la segunda y tercera funciones.

La série de números que el experto ilusionista presenta al público son de una novedad y limpieza tal, que podemos afirmar, que es de lo mejor en su género.

El martes habrá una gran funcion en el teatro Solís. Por los números del programa, es de presumir que el espectáculo sea interesante.

Cibils—Se representó anoche en el teatro Cibils el drama de Hartzenbusch sacado de la leyenda histórica del Cid Campeador, «La jura de Santa Gadea».

El público era numeroso y no mezquino aplausos á los artistas que se comportaron en el desempeño de sus papeles con toda correccion.

San Felipe — Gran concurrencia asistió anoche á este teatro. El público se muestra mas solícito para concurrir á los espectáculos que se verifican en San Felipe, pues el biógrafo muestra vistas de la mejor especie.

Hoy habrá descanso, así que el martes reanudará su trabajo la Compañía infantil.

Para tal día se ha confeccionado un programa muy interesante.

Casino Oriental—Ayer debutaron nuevos artistas en este centro de diversion, y todos ellos atrajeron numeroso público al teatrito de la calle Florida.

Continuan obteniendo sucesos los duetistas Rosa y Jehan, la cantante á diccion Mlle. Ruby y los duetistas fin de siglo Gaspar y Nara.

Entre los debutantes la señorita Chazel ha conquistado aplausos así como Miss Mary Ohm con sus perros y gatos amaestrados.

Datos diversos

Niños bien vestidos—Es indudable que los padres, deben ocurrir á la casa de Teodoro Corralejo calle Rincon núm. 225 donde se liquidan todas las existencias de la afamada casa «El Niño á la Moda» de la calle Cámaras núm. 145. Visitando dicha casa, es fácil convencerse que en ninguna otra visten mejor sus hijos y más económico.

En honor á la fiesta del Árbol que se efectuará el 30 del corriente, el dueño de esta casa hace una notable rebaja en los precios de trajes tanto de niños como en los de niñas.

Ventas por mayor y menor. Especialidad en medidas.

Consejo N. de Higiene—Hoy á las 4 p. m. celebra sesion ordinaria el Consejo N. de Higiene, bajo la presidencia del doctor don Gabriel Honoré, para considerar la siguiente órden del día:

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.

2.° Asuntos entrados.

3.° Continuar la discusion del proyecto del doctor Brusco creando un impuesto para los informes que produzca el Consejo en asuntos particulares.

4.° Resolver con respecto á la invitacion recibida para el Congreso médico á celebrarse en Chile.

Interesante exposicion—Los señores Caubarrère hnos. han inaugurado anoche en sus espaciosas vidrieras una exposicion general de artículos enteramente nuevos recibidos de Europa y que llamarán la atencion del mundo elegante.

Exposicion de industrias—Muy concurrida estará la Exposicion de Industrias Nacionales de la calle Buenos Aires, hoy lunes noche de moda en ese establecimiento.

Los lindos escaparates recibidos en la anterior semana, el fonógrafo y sobre todo las familias que se preparan á concurrir augurán el éxito.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 14; militares, 1; mujeres, 5; total 20. Orientales 11; españoles, 3; italianos, 3; ingleses, 1; total 20. Salieron de alta: civiles, 15; mujeres, 1; total 16. Orientales, 6; españoles, 4; italianos, 3; alemanes, 1; peruanos, 1; cubanos, 1; total 16. Fallecieron: mujeres, 1.

Existencia de enfermos hoy 16: civiles, 298; militares, 39; mujeres, 124; total 461.

Setiembre 16 (5 y 30 a. m.) Carlos Gariboti, oriental, labrador, heridas punzantes del pulmon derecho y del izquierdo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 5 de 1888.—Certifico que del uso continuado de las renombradas píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann he obtenido expléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago que padecía desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de terribles dolores, y obtuve con pocos frascos de las aurodichas píldoras un alivio tan grande que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.—*Silvestre Ayala*.—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo.

TOROS HEREFORD

Puros de pedigreé inscriptos en el Herd Boock Argentino

Los señores E. Mackinon y Coelho han importado de la República Argentina un lote de toros que proceden del acreditado establecimiento «La Norumbega».

Los interesados en adquirir reproductores de esta raza pueden ocurrir á los señores

José L. Langarou, calle Cerrito núm. 187.

Silveira, Arocena y Haro, Cerro Largo 36.

Alejandro Victorica y C.ª, 18 de Julio 273 y 275 2260-at.18-2.ª pág.

REGALO DE "EL SIGLO"

El Siglo regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BEROÉS

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I—**Policlínica y Enfermería**—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleína, etc—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—**Herradero**—Herraje metódico francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

Teléfonos: «La Uruguaya» (Casa particular y Establecimiento) y «La Cooperativa» 2245-perm.2.ª pág.

INSTITUTO MANDOLINISTA

DIRECTOR: JUAN B. PUCCIARELLI

Clase especial para señoritas y única de perfeccionamiento. Hay clase nocturno para caballeros de Mandolino y Guitarra y se dan lecciones á domicilio.

AVENIDA DE LA PAZ 174 ESQUINA MERCEDES

La clase de Guitarra está á cargo del maestro Vitone. 2458-ot.8-2.ª pág.2ed.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Concas y Palau (Víctor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine. Tome quatrième, troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca. [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.80.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 3.ª edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.80.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol. enct. de 328 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca. [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique» 6 gruesos volúmenes enct. ilustrados con numerosísimos grabados [1900] $ 25.

Ministère de la Guerre—Historique des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIX siècle, 1 vol. relié [1900] 6.00.

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. relié [1900] 1.50.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 16

Serapis, vapor aleman procedente de Guayaquil, á Gustav Moeller, en tránsito.

Amasis, vapor aleman procedente de Hamburgo, á Gustav Moeller, en tránsito.

Ville de Dijon, barca francesa procedente de Noumea, á la órden, de arribada.

Capac, vapor británico procedente de Iquique, á Wilson Sons and Co., en tránsito.

Corrientes, vapor francés, procedente de Coronel, á P. Talhouarne, en tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, á Patricio de Salterain con pasajeros, encomiendas y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, á Christopherson Hnos., con pasajeros, encomiendas y en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, á A. Piaggio, con frutos del país en tránsito.

Salidas para ultramar

Cánova y escalas, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio, con pasajeros y frutos del país.

Valparaiso y escalas, vapor británico Oropesa, por Wilson Sons and Co., con pasajeros y frutos del país.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Labrador—Agencia, calle Piedras núm. 128.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Asuncion y escalas, vapor argentino Solís—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon abierto en el salon de revision de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1899.—La Direccion.

HORARIO

[illegible]

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echeniquè, Guillermo de Bülow.

Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1995-perm.3.ª pág

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes, jueves y sabados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
[illegible]	alemán	17	Hamburgo y escalas
C. di [illegible]	italiano	17	Génova y escalas
[illegible]	británico	17	Nueva York
[illegible]	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Sallust	británico	21	Liverpool
Colombia	francés	21	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	alemán	23	Génova y escalas
P. de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Antisana	británico	25	Liverpool
[illegible]	alemán	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Bresil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	alemán	29	Bremen y escalas
Pelotas	alemán	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bernard	británico	17	Liverpool
Espanol	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Cordillera	francés	21	Havre y escalas
Corrientes	francés	21	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
San Paulo	alemán	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	alemán	30	Hamburgo y escalas

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

190-dom-3.ª pág.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTICULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 62 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el día 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Setiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.*

oct.1

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

El martes 18 de Setiembre—Se pondrá en escena: La Mujer Impalpable. Un viaje de placer Fotoveramovil.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4 00; Id altos, id. 2.50; Id cazuela, id, 2 00; Sillones, con entrada, 1 00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulias altas, id, 0.80; Lunetas de cazuela, id, 0 50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy lunes 17 de Setiembre—Descanso.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0 20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumière.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles día de moda de 4 á 6

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SERIE

7.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 2177.226 89 emitidos al 31 de Agosto de 1900	$ 10 880.13
Intereses de 6 % anual s/ $ 95.900 amortizados	» 1.434.00
	$ 12.320.13
Saldo del servicio anterior	» 8 98
	$ 12.329.11

El 17 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª Série, hasta la cantidad de doce mil trescientos veinte y nueve pesos y once centésimos en efectivo que cuenta el referido servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1900. *Miguel V. Martinez.* Director.

2510-at.17.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos ó un día para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1260-perm.

Premio de 16,600 fr.

Quina LAROCHE "Ferruginosa"

Dolores de Estómago, Anémia, Palidez, Pobreza de la Sangre, etc.

Farmacia de Eric, y en PARIS

Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma al acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1261-perm.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata 1812-perm.2ed 3.ª pág.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

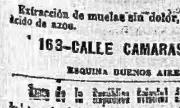

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Banco de la República Oriental del Uruguay [illegible]

[illegible] por Ley de la Nacion de fecha [illegible] de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000

suscrito $ 6.000.000

integrado $ 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros [illegible] sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas en el Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 9 de 1900. *Conrado F. Rucker* Secretario.

2957-at 20-3.ª pág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y á bordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 Y 82 Y YACARÉ 12 Y 14 2508-perm.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores **Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien** nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO 1788-perm.2ed.3.ª pág.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA [illegible] PARIS 1867 [illegible] Varios brevets [illegible] DE INVENCIONES [illegible]

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

[illegible]

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 297

MONTEVIDEO perm ed.3.ª

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos Amparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2354-dc.1.

[illegible] ALEJANDRO [illegible]

[illegible] que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa [illegible]

Nota—Toda persona que gaste $ 100 por [illegible]

[illegible] La Universal, calle [illegible]

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miguelerena. Certifico: que el AMARO INTRA, especialidad del Prof. Ludovico Gabbi, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue.

Densidad á + 15 = 0.987.

Alcohol en vol. 32 50 %.

Materias extractivas á 100° 17.145 por litro.

Cenizas 0.500.

Acidez en SO4 H2 0.593.

Materia Colorante buena.

Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y posee cualidades organolépticas sumamente agradables.

Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 6 de Julio de 1900.—Firmado—*José Miguelerena*, jefe de la Oficina G. de Análisis de la Aduana.

PROBAR LOS EXQUISITOS COCKTAILS Y FERNETS DI AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

F. CUORE

Tacuarembó 246—MONTEVIDEO 2311-perm.3.ª pág.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de N. América

Unico depositario para el Rio de la Plata:

ALBERTO F. MÜLLER

CALLE SOLIS ESQ. CERRITO

MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Cª

PHILADELPHIA

prm.3.ª pag.ed

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranzas de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El renombrado Marraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amieux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Esta ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Krusse Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2130-oct 5

EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 de enero de 1893.

Muy señor mío: Agradezco á V. mucho el atento obsequio que ha tenido V. á bien enviarme y puedo asegurarlo que despues de haber empleado su maravilloso dentífrico el Dantol, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé con desconfianza, creyendo que era uno de tantos dentífricos, y he concluido por adoptarlo para siempre.—María Ravedo, Grande-Rue, Villeneuve-de-Berg (Ardèche)

Sra. MARÍA RAVEDO

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua que la Pasta, ó que el Polvo Dantol, son el dentífrico por excelencia, pues á su cualidad soberanamente antiséptica reúnen un perfume agradabilísimo como ninguno otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por lo tanto, la caries de los dientes ó curándola con certeza cuando existe, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, el Dantol calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enferma.

Depositarios

Beisso y C.ª, 210, 220 calle 18 de Julio.

J. Musante y C.ª 422 424 calle 25 de Mayo.

Armando Falco, 111 calle 18 de Julio.

Miguel Rey 121 Calle Ciudadela.

Manetti y Casas, 8 calle 18 de Julio.

Marquez, 31 calle Sarandí.

Baridon y Barilari, 253 calle Sarandí.

Calmet, 255 calle 25 de Mayo.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159 1564-perm-d.pm.-3.ª pág.

OMNIBUS

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, les recomiendan ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2618-oct.31

Al público Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela y al público en general que con el vapor Perseo llegado el 2 del corriente, he recibido una partida de vinos finos y de pasto, procedentes de Stradella (Italia)—*Jorge Poggio*.—«Almacen Savini», Juncal 178, (Plaza Independencia).—NOTA: Estos vinos, se venden tambien en la Botellería de «Stradella», calle Paysandú esq. Cuareim y en la calle Isla de Flores, esq. Florida. 2456-at.20

Almacen en venta Se vende un almacen en el centro de la ciudad, su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña. Los interesados pueden ocurrir por informes al señor Samuel Orevio calle Maldonado núm. 353 2421-at.19.

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1859-ab.1

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 444, altos. 2307-at.19

Dinero sobre hipoteca Se dá al 8 % anual cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Pierrey Wace. 2485-prm

El doctor Poney Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-oc.12

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1859-prm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de al fresco y grupos.—Calle Cerro 183. 1859-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y un variado surtido de cilindros impresos de Ópera, zarzuela y de música nacional. Trabajos garantidos. [illegible] y útiles para fotógrafos, calle Ituzaingó 128.—Gerardo y Crespo. 2315-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía á precios fijos: revelar placas y películas, retocar, imprimir, cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, [illegible] calle Cerro 21. 1857-perm.

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amoníaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 496.

Lona para toldos Alpargatas y velas. hilo para capellar, hilo de algodon y patente para coser bolsas, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 496.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé aux recettes étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des intéressés au secrétariat, Camaras 251, aux heures de bureau.—Les demandes sont admises jusqu'au 30 septembre. Les sociétaires seuls sont appelés à concourir. 2435-p.

Las casas de cambio Calle Cámaras número 167 y Buenos Aires núm. 251. Avisan á los señores que tengan alhajas en dichas casas para pasen á retirarlas en el plazo de treinta días á contar desde la fecha; pasado dicho plazo, no se atenderá ninguna reclamacion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—Arena. 2421-at.19.

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Hornauche, Canelones 219; docteur Fornica Corst, Plaza Cagancha 12; docteur Gastel, Sarandí 62; docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 3104.

En outre les Sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Août le Docteur Salterain comme Oculiste et M. Santiago Etchepare comme Chirurgien Dentiste [illegible] leurs soins professionnels aux membres de la Société avec un rabais de 50 %. 2 381-p.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada, 465. 495-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, [illegible] Es la única en la América del Sud, completamente inofensiva [illegible] *Carlos Belloc*.—Montevideo. 281-perm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 156, (Aguada). 2180-pm.2ed.

Mueblería y Tapicería De Juan Braggio, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliario. Especialidad en reformas y trabajo garantido. Casa tambien con su especial surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precios sin competencia. 2214-perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las ofertas ventajosas que le ofrece la casa de remate La Confianza situada en la calle Sarandí 185, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2285-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Sulfato de cobre Pulverizadores. "Pomona" "Vermorel" "Besnard", Azufre. Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 490.

Sociedad Uruguay (EN LIQUIDACION) Se invita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el día 24 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedras núm. 182, para dar cuenta del estado de la liquidacion, y votar por la disolucion definitiva de la Sociedad. Los accionistas deberán inscribir sus acciones en el expresado local hasta el día 20 á las 3 p. m. Siendo esta la segunda convocatoria, se celebrará la asamblea con el número de acciones que concurran, conforme á lo establecido en el art. 16 de los Estatutos, deliberarán válidamente los accionistas presentes, cualquiera que sea su número.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 2362-at.20

Se alquila UN TERRENO en la ciudad Nueva á la altura de Uruguay y Yaro. Area 400 metros. Para tratar: Agraciada 678. 2388-p.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 89 y 93, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su establecimiento «La Cruz», departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio inmediatamente.—Teléfono «La Uruguaya» 943-perm

Vino de Bordeaux De la acreditada casa Dolor Fréres, viñicultores en la Gironde, (Francia). [illegible] 2195-perm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.500 00	
Propiedades adquiridas		» 6.330.581 10	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 4.929 500 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 477.914 91	
Idem idem idem idem série E		» 29 556 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 262.479 89		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77	» 267.076 66	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 11 380 40	» 17.213 18	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 71.188 27	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 586 36	
Caja—Existencia en efectivo		» 5 775 33	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 101 62	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 313 00	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 170 225 92	
Obligaciones á cobrar		» 12.923 40	
Muebles y útiles		» 3.730 03	
Material de escritorio		» 763 59	
Valores depositados		» 150.700 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 319.335 84	
			$ 11 489 519 57

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 465.424 91	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 477.914 91
Idem idem urbanas idem, série E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 18.364 00	» 29.556 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.560.100 00		
Idem idem B, idem	» 298 500 00	$ 3 858.600 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599 000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 739 000 00	» 1.338 000 00	» 5.196 600 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 17 100 00
[illegible] séries A, B, C y D			» 99 972 86
[illegible] séries A, B, C y D			» 15.606 03
[illegible]			» 21 836 00
[illegible] Saldo en circulacion			36 420 00
Bonos [illegible]			[illegible]
Obligaciones á pagar			[illegible]
Depositantes de valores			[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
			$ 11.48[illegible]

Montevideo, Setiembre 15 de 1900.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Alfredo Rodó, Contador.

NUEVO ENVASE — DE —

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó Polvos del Doctor Kuntz

Con el fin de garantizar al público la autenticidad de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ, ha sido cambiado el antiguo empaquetaje por otro nuevo, cuyos detalles mas salientes son los que siguen: Al costado IZQUIERDO de cada caja va la firma AUTÓGRAFA de «MANUEL MATESANZ», con tinta encarnada, en el costado DERECHO un sello con una *rúbrica* y esta inscripcion: «EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, MONTEVIDEO», y en el dorso dos fajas de garantía; una con el «FASCIMILE» de la firma de «MANUEL MATESANZ», en tinta roja, y redondel verde, con las letras **M. M.** entrelazadas y la otra con el «FASCIMILE» de la firma del farmacéutico F. GAYOSO y redondel negro con las letras **F. G.** entrelazadas.

El público puede examinar este nuevo envase en las casas que más abajo se detallan y en lo sucesivo debe exijir siempre que las cajas de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL tengan las contraseñas ya detalladas, pues de lo contrario no se garantizaría su legitimidad.

DEPOSITOS—Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y 220. Falco, Armando, 18 de Julio 114. Musante y C.ª Juan, 25 de Mayo 422 y 424. Manetti y Casas, 18 de Julio 8. Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267, 269 y 271. Rey y C.ª, Miguel, Ciudadela 117 y 121. Surraco y Ferrus, Reconquista 228, esquina Juncal. Sueiro José María, 18 de Julio 58 y la misma 802 (Cordon) Y DE VENTA EN TODA FARMACIA BIEN SURTIDA. 2455-perm.3.ª pág.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curacion del ASMA ó sofocacion por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, fundidores, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual

Por 6 » . . . . . » 5 » »

Por 12 » . . . . . » 6 » »

1577-perm-3.ª pag. — *Orlando Ribero, Gerente.*

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fría y caliente.

Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—A gas y á carbon

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Y Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDÍ NUM. 126 — EN COMUNICACION

ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66

Abiertos de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detall para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 18 y 20

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

Champagne Pons

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO URUGUAYA 23 71-perm.

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON

Buenos Aires

Depósitos en La Plata (Gran Dock)

Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE DEPOTS Ld

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER RHONDDA LESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°

New York y Newport News V A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.

Vaporcitos en todas las Fuertes

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Ca. tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUAYABO	MONTEVIDEO
284 CALLE RECONQUISTA	BUENOS AIRES
GRAN DOCK	LA PLATA
109 CALLE SAN LORENZO	ROSARIO

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Nº 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Bonjour*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Riez*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Riez*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Bonjour*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * [illegible] Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
Central	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]
Cardal	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]
Berrondo	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]
Puntas de Maciel	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND — Rio Negro (FCC)	[illegible]	[illegible]
Paysandú (FCM)	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]
Chamberlain	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	14	20
Rivera	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]
Chamberlain	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND — Salto (FCM)	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]
Rio Negro (FCC)	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	[illegible]	[illegible]
Yi	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]
Berrondo	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]
Cardal	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera [illegible] mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	4	11	23
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E. — Olmos Empalme	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cordon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	8	16	24
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E. — La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cordon	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
Central	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]
Toledo	[illegible]
Sauce	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]
Casupá	[illegible]
San Ramon	[illegible]
Chamizo	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Rebeledo	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Illescas	[illegible]
Nico Perez	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	20
Nico Perez	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Chamizo	[illegible]
San Ramon	[illegible]
Casupá	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]
Sauce	[illegible]
Toledo	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE SALÒ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE-ANTIHISTERICO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LOS Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTISALLI

BUENOS AIRES 525—Calle Alsina—525

MONTEVIDEO 282—Calle Buenos Aires—282

PIDAN EN TODOS

LOS ALMACENES

ACEITE Y VINOS

MARCA LEON

R. C. F.

SON LOS MEJORES

Unicos importadores

ROQUE CAZAUX Y Hnos

MONTEVIDEO

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, son de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de dos á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m, donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

BIBLIOTECA NACIONAL

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 6 meses fijo . . . 2 » » »
» » por 6 » . . . 3 » » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
DESCUENTOS, Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia. prm

Cárlos S. Prat TRADUCTOR PUBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2213-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de toda clase de remates, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 86, Montevideo. 172-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 27 de Mayo 281 — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 7165-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO CIRUJANO—Convencion 58—Consultas de 1 á 3. 2164-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 204. 2289-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2166-ct.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318.—Teléfono La Cooperativa 698. 180-prm 5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO - PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 252. 152-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 5425. 215-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1459-prm

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 129. 780-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 720-prm.

Doctor Rodriguez Castroman Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la direccion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 60 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 193. 2640-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS — Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 esq. Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 175 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. [illegible], consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2455-dc 5

El doctor Gutiaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 286. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 3179-nv.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2418-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO 25 de Mayo núm. 285. prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1656-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 82. 1612-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Washington 227. 670-prm

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, en cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 11 de 1892.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Idem de fondos acumulados . . » 6:250.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, á condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
533-prm d.p.m. — Horacio Garcia Lagos.

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LÓNDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. » 3 »
» » » » 6 » » 4 »

3 de Junio de 1897. — W. Kerr Connell, Gerente

FABRICA A VAPOR

DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de florías, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

25 DE MAYO 486 — Montevideo

139-prm-dpm.

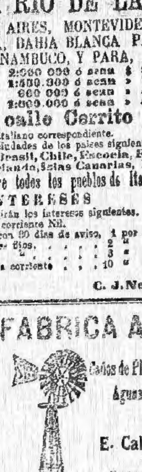

LINIMENTO GÉNEAU

No mas FUEGO — No mas Peladuras — Solo TÓPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. desvolutivo y resolutivo ... en las glándulas y males de garganta.
Pha MESTIVIER y Cª 175, calle St-Honoré, Paris y en todas las farmacias.

·ALERTA ·TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicuí 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 6 á 9 de la noche. 2361-prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y Cº
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinarios sino rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NUM. 325
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2132-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 26 de Agosto de 1896.—Montevideo, Septiembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* 2525-st.23

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521 st.31

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.
Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2491-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2487-st.21

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.
El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías* para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.
Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Passó*, secretario. 1991-ot.15

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que hubieren dejado títulos de propiedad en la seccion del ramo, que deben concurrir á recogerlos y á abonar las respectivas planillas en el término de seis dias, á fin de no incurrir en el recargo que establece la ley de Contribucion á los morosos.
Los referidos títulos pertenecen á los siguientes señores: don Andrés Michelis, don Isidoro Rodriguez, don Pedro De-Maria, don Alfredo B. Fajardo, don Pablo Giordano, don Domingo Repetto, don Pedro Antonio Borras, don Ernesto Zatelli y señoras doña Isidora Ramona Viñas y doña Manuela Sanchez de Fuentes.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*La Secretaría.* st.19

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.
Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraida Cross.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Olaveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin O. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id, Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st 17

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caracciolo Puig*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Sarratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Aravitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2250 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carensi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canosa*, escribano público. 2516-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Regolio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2493-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 2484-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por particion de herederos, con la base de 10 000 $.
Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud. Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.
Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.
ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.
Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2482-st.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.
¡¡ATENCION A LA VENTA!!
EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0840 milímetros cuadrados.
Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.
El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.
El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2499-st. 2.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)
EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523-st 16

José L. Laugarou

El LUNES 17 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.
Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor aleman Corrientes, con avería:
F. G. I. 2140—1 cj con 15.000 agujas máquina, 150.000 id de coser.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2493-st.13

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. **JUDICIAL — De 2 solares de terreno** sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 74 cts y 83 centé cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.
Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.
1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.
El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st.6

Cipriano C. Silva

Remate de arroz con avería

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos General Santos, Rduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.
79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos cju., en perfecto estado. 2503-st.14.

Benito Pascual

JUDICIAL
IMPORTANTE REMÁTE
CASA Y MUEBLES
TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al **mejor postor** de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion expléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.
Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

Alejandro Montautti

DE AVERIAS
Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136
2 cajones de 5 docenas reverberos completos á kerosene, 36 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2481-st.11

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.
EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tazas, fuentes, sartenes, terrajas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, valadoras, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2495-st 13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala, número 155.
El MIERCOLES 19 del corriente, á la 1 p. m. Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de: 1 gran ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz; 2 juegos de sala tapizados en seda con 9 piezas cada uno; 1 juego de escritorio tapizado en felpa granate, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro interior de cedro.
Un gran juego de comedor nogal macizo compuesto de 3 cuerpos con espejo, 1 trinchante id id id, 1 mesa para 30 cubiertos, y 12 sillas cuero, vajilla de comedor, centros, cubiertos etc.
Un piano marca «C Mentel-Paris» en perfecto estado, 4 galerías para sala, cortinas de punto, 2 cuadros óleo marinas, 1 reloj para comedor, carpetas para mesa, cortinas de cretona.
Un juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de 3 cuerpos, mesa trinchante y mesa de 3 tablas correderas, sillas para comedor etc.
Dormitorio nogal para matrimonio: muebles sueltos como ser: roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.; ricas divisiones para escritorio.
3 roperos madera del Brasil con puertas corredizas, lámparas para comedor, faroles de zaguan, etc.
El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De alfombras, camineros, etc.—En el depósito calle Zabala 155
El MIERCOLES 19 del corriente á la 1 p. m. Alfombras Bruselas Imperial, alfombras Balmoral, alfombras tripe de lana, caminero rizado de lana, caminero de coco, id de cuerda, alfombritas felpudos etc.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERÍAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
El MIERCOLES 19 del corriente á la 1 en punto, remataremos al contado, á oro sellado y á la vista en el despacho exterior de Aduana, frente al kiosko, lo siguiente:
C. B. 13 cjs sardinas en salmuera con 26 latas.
C. B. 20 cjs anchoas en salmuera con 210 latas.
C. B. C. 5 cjs galletitas surtidas con 120 latas.
M. O. C 5 cjs anchoas en salmuera con 500 id.
M. O. C. 10 cjs anchoas id id con 1000 latas. 4 bolsas arroz. 2512-st.15

R. Tojeiro

ALERTA COMERCIANTES — ¡¡De una **CASA ESQUINA!!** — En la calle del Yí esquina á la de Cerro Largo.
Es la mejor propiedad que hay edificada en esas 4 esquinas sobre base de piedra de granito de la Paz, con grandes sótanos y pronta para hacerla de altos, teniendo el tranvía del Norte que pasa por su frente y rodeada además por todas las líneas de tranvías que hay.
El MIERCOLES 19 de Septiembre, á las 4 de la tarde remataré esta importante esquina dispuesta para casa de comercio y seguir de altos su edificio.
¡¡Al mejor postor!! y por cualquier oferta que haya, dinero de contado, esta buena y bien trabajada propiedad, compuesta de salon para comercio piezas, altillo, algibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro pago á las dos calles, adoquinado y veredas y el gran sótano que es otra casa, etc., etc. Examinarla es mejor.
Los que deseen visitar esta propiedad, la llave está en la casa del rematador, calle Mercedes núm. 135, donde pueden solicitarla así como cualquier otro informe.
Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2508 st.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.
EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:
Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Mas detalles, Canelones 134. 2387-st 1.

Comesaña y Pose

De un magnífico **TERRENO** formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion no puede ser más pintoresca y de expléndido porvenir.
El DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls. al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 296 mls al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 502 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 503 mls al Este lindando con el solar núm. 14, que forman un área superficial de 327 v 38 dcs.
Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 26.
El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st 15

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenecientes á la sucesion de doña Eloisa Trias. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.
EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos caratulados Arturo Trias y Eleuterio Ramos Barangot (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st.17.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038 96 esta expléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.
Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.
Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de **$ 22.558.45** y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros sobre la vida. La más concreta, ventajosa y liberal en sus contratos
Autorizada por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

DIRECTORIO
Presidente
SR. JUAN ESTEVAN ANCHORENA
Vice Presidente
SR. EDUARDO CASTEX
Tesorero
DR. JULIO FERNANDEZ.
Vocales
DR. MARIANO ORTIZ BASUALDO
SR. FELIX ARMESTO
SR. ARTURO Z. PAZ
SR. ERASTO PIÑERO PACHECO
SR. ALBERTO E. CASTEX
SR. ALBERTO AGUIRRE
Suplentes
SR. MIGUEL CASTELLANOS
SR. ALBERTO DEL SOLAR
Síndico
SR. MODESTO SANCHEZ
Suplente
SR. AUGUSTO M. VENTURY
Director General
SR. FÉLIX ARMESTO

SEGUROS
Pagaderos á la muerte del asegurado
» » » ó á plazo si vive
» á plazo fijo viva ó no el asegurado
» » » solamente viviendo el asegurado
DOTALES PARA LOS NIÑOS

VENTAJAS
Libertad completa de ocupacion, residencia y viajes.
Revalidacion de las pólizas caducadas por falta de pago.
Pago sin observacion, aunque haya olvido en las declaraciones del asegurado al extender la solicitud.

« LA POSITIVA »
Expide sus pólizas en términos concretos, claros y sin artículos adicionales.
Admite seguros en cualquier clase de moneda.
Todas sus pólizas van acompañadas del folleto vigente en la fecha del contrato y con el sello y números respectivos.
Es, en una palabra, la Compañía más liberal en sus contratos, la que ofrece más ventaja y de solidez indiscutible.
NOTA—Pídanse folletos y datos á la Agencia General.

AGENCIA GENERAL
EN MONTEVIDEO
Calle Sarandí, 200
AGENTE GENERAL
ANTONIO GINESTA
Secretario Gerente
FRANCISCO GINESTÁ
BANQUEROS EN MONTEVIDEO
BANCO DE LA REPÚBLICA
Banco de Londres y Rio de la Plata
ot-21-j.y.d

CREME de la MECQUE Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio en Paris: 5 Francos.—3, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. **DUSSER**

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NÉVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR
Farm ROBIQUET, Miembro de la Acª de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 25 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 5 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 16 de Setiembre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2ª clase.
Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-prm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
la vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.19
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.18
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.52
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.63	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.30
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.90
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.95
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900
2021 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:300.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fráveda
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz y Ciª—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco ó Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco de República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco da Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Admite de Giros po. cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
» á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» » » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.
prm.dpmd. — Direc. Gerente

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
Prudente de Moraes
Saldrá el . . . de Setiembre á la 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 20 de Setiembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 123 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de vuelta.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 43
3.ª id. . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Napoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: MANCINI
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 124

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: DEBRIEU
Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante: . . . .
Saldrá el ... de .... para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie» 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3300 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2309 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*